SODALITIUM
Anno IX - Semestre II n. 4 - Dicembre 1992 N. 32

Artículo extraído de la revista italiana: **Sodalitium**, nº 32, pág. 3.
Título original: *Ci rivedremo a Canossa… San Gregorio VII e la sua epoca. Seconda parte: il Pontificato.*
Autor: Ugolino Giugni
Fecha: **diciembre 1992.** Traducido al español.
Pág. web: www.sodalitium.it email: info@sodalitium.it

Hagiografía

NOS VEREMOS DE NUEVO EN CANOSSA... SAN GREGORIO VII Y SU ÉPOCA

Segunda parte: el Pontificado

por el P. Ugolino Giugni

Papa Gregorio VII

La elección de Gregorio VII

Como hemos visto en la primera parte de este artículo, la elección de nuestro Hildebrando tuvo lugar, durante el funeral del anterior Papa, Alejandro II, en San Juan de Letrán, por aclamación del pueblo y el clero de Roma. Esta forma de proceder, como señalan algunos autores ([1]), puede parecer que contraste con las disposiciones de los papados anteriores [el *"Decreto para la elección del Papa"*, de Nicolás II ([2])], los cuales establecían que la elección del Sumo Pontífice debía ser hecha a partir de entonces por los cardenales reunidos. Si en esta ocasión no hubo "tractatio" [discusión - nota del traductor, en adelante ndt] entre los cardenales-obispos, fue porque en ese momento Hildebrando debía presentarse como candidato por excelencia para el papado, debido a toda su actividad pasada, como consejero bajo el pontificado de cinco papas, tanto que hace que cualquier discusión particular era completamente inútil y, por tanto, la elección extremadamente rápida en sí misma.

Hildebrando aceptó la Tiara a regañadientes, ya que no había hecho nada para obtenerla, como se sabe por sus cartas, escritas inmediatamente después de su elevación al Pontificado. Así escribió a Didier, abad de Montecasino, informándole de su elección:

> «El papa Alejandro II ha pasado a una vida mejor; y su muerte es causa de gran dolor para mí: pues el clero y el pueblo romano, en contra de mi voluntad y sin tener en cuenta mis defectos, han querido elegirme sumo sacerdote. Por eso (diré con el real profeta) que me he adentrado en alta mar y estoy sumergido en la tempestad. Ora y haz que otros recen por mí, para que no perezca en este océano borrascoso.» ([3])

Fue por su gran sentido del deber, combinado con el deseo de promover el bien de la Iglesia, que Hildebrando aceptó la misión que le fue encomendada; y él, como señala Dom Guéranger, pudo completarlo mejor que sus predecesores, quienes "habían hecho que el mal se retirara con generosos esfuerzos; pero ninguno de ellos había sentido en sí la fuerza para enfrentarse cuerpo a cuerpo con César, cuyo comportamiento desastroso fomentó todas estas corrupciones. Tal papel, con sus peligros y angustias, estaba reservado para Gregorio, que no fracasó" ([4]). Gregorio VII "era el hombre más adecuado para llevar el timón de la Iglesia en tiempos difíciles: un verdadero temperamento de gobernante, excepcionalmente fuerte de voluntad, perspicaz y de carácter impetuoso, que estaba al mismo tiempo movido

por un ferviente entusiasmo por la causa de Dios y la Iglesia. El propósito principal de su vida fue la restauración del "orden justo", es decir, la consolidación, lo más perfecta posible, del "Reino de Dios en la tierra", **bajo la guía del Sucesor de Pedro y Vicario de Cristo, a quien los poderes seculares deben subordinarse en todo** lo que concierne a la salvación del mundo cristiano.

Tan pronto como fue elegido, Hildebrando quiso anunciar su elevación al pontificado al emperador y obtener su validación, además de evitar los males que se habían seguido en la elección de Alejandro II (cf. la primera parte de este artículo en *"Sodalitium"* nº 31), que por el reconocimiento de un derecho al que siempre se había opuesto, incluso antes de convertirse en Papa, y que había logrado vaciar del valor que el Emperador le atribuía (la validez de la elección papal) dándole el valor de una simple costumbre y formalidad casi irrelevante ([6]).

No faltaron seguidores de Enrique IV que acusaron a Gregorio VII de simonía, pero el Emperador, sabiendo que Hildebrando no había conspirado para obtener la tiara, sino que había tenido que hacerse violencia para recibirla, no pudo negar su consentimiento, a pesar de que los obispos alemanes y lombardo le habían instigado a no reconocer la elección del Pontífice. Enrique IV envió a Gregorio, obispo de Vercelli, canciller de Italia, para ayudar en la consagración del Papa. El domingo 30 de junio, en la octava de Pentecostés, Hildebrando fue ordenado sacerdote y consagrado obispo. En relación con la acusación de simonía y otras acusaciones contra San Gregorio VII, considero necesario citar un texto de Monseñor Benigni ([7]):

> «Aquellos sectarios de la lucha partidarios de Enrique que presentaron la acusación de simonía para la elección de Gregorio VII, fueron miserables calumniadores. Hoy en día no hay ningún historiador sabio que dude de esto. La fuerza de las cosas imponía la elección de quienes habían improvisado poderosamente el movimiento dominante.
>
> ¿Cuál era el verdadero carácter de Hildebrando? ¿cuál fue su programa concreto con el que se convirtió en Gregorio VII?
>
> Quienes lo han convertido en un impetuoso, un fanático obstinado, un político arrogante, han demostrado una gran ignorancia o mala fe.
>
> Hildebrando fue un defensor tenaz de un ideal que le absorbía: la reforma religiosa. Pero no era a priori ciego ni violento: al contrario, a veces tenía carencias más funestas que sus actos más enérgicos.

Fue el hombre que escribió: “Nadie se vuelve grande de repente; y los edificios altos se construyen poco a poco.” Mientras influía en sus predecesores, se adaptaba pacientemente al presente para preparar pacientemente el futuro triunfo de su ideal (...).

Desde el momento en que fue elegido, Gregorio dio pruebas notables de moderación y de una tranquila forma de proceder paso a paso cuando, elegido por aclamación general, envió a Enrique IV a pedir su consentimiento, según lo estipulado (tan cuestionable en sí mismo, y así claudicó con los sucesores [gracias a San Gregorio VII – nota del editor, en adelante nde]) de Enrique III, y no disimulando su plan de reforma.» ([8]).

Las cartas de San Gregorio VII dan testimonio de su benevolencia inicial, combinada sin embargo con la firmeza del educador, hacia el rey Enrique. He aquí una:

«Queremos mandar —escribía a Beatriz y Matilde de Canossa—, (a Enrique) una legación de hombres insignes por su piedad, sus vidas impecables, su integridad de vidas, para inculcarle un poco de amor por la Madre Iglesia, mostrarle los caminos de la justicia, hacerle capaz de un mejor gobierno y salvar al Imperio de sus locuras... Porque debemos elegir resistir sus pasiones hasta la última gota de sangre, y perecer mártires de la verdad, víctimas de nuestro inmenso amor por él, antes que, por indulgencia incomprendida a sus caprichos, consentir impíamente a las obras de iniquidad que nos arrojen con él al abismo de la perdición.» ([9])

El abad de San Arnulfo de Metz, amigo de Hildebrando, le escribió con las más cálidas felicitaciones por su elección, animándole con el pensamiento de que “cuanto más disgustado estuviera con los tristes, más agradaría a los buenos. Ni los miedos —añadió—, ni las más mínimas cosas te impiden luchar espiritualmente contra tus enemigos. Piensa que la mirada de todos los católicos está dirigida hacia ti, y que todos esperan grandes cosas de ti.” Mientras los malvados temblaban y los buenos se regocijaban, el intrépido Hildebrando comenzó su glorioso pontificado.

San Gregorio VII y la reforma gregoriana

El primer problema que tuvo que afrontar Gregorio VII fue, sin duda, la reforma del clero, que a menudo estaba manchada de simonía ([11]) y concubinato. ¡Ya había inspirado algunos decretos que condenaban esta conducta bajo los pontificados anteriores! (véase la primera parte de este artículo en *"Sodalitium"* nº 31). Este miserable estado de corrupción de la moral del clero estaba estrechamente ligado a la cuestión de las investiduras laicas. Gregorio VII era perfectamente consciente de que "la colaboración episcopal era absolutamente necesaria para llevar a cabo una obra auténtica y profunda de renovación" ([12]). Si al inicio el Santo Pontífice fue muy prudente y conciliador, además de estar inclinado a aceptar disculpas y explicaciones sobre la actitud de los obispos, era precisamente para contar con ese apoyo de su parte. Por esta razón, dirigió una invitación urgente a los poderosos laicos, más que a los obispos culpables, para que le ayudaran, presionando a su vez a estos obispos para que reconocieran sus faltas y aceptaran su reforma.

> «De hecho, la simonía generó el concubinato y consolidó la autoridad imperial, el concubinato creaba las dinastías hereditarias y alimentaba aún más la simonía, agravando aún más la dependencia de la jerarquía eclesiástica respecto al Imperio» ([13])

Por ello, Hildebrando comprendió que **solo después de haber erradicado las pretensiones de poder secular e imperial en los asuntos de la Iglesia** podría dedicarse a la reforma de la jerarquía eclesiástica, que hasta entonces había sido feudataria del Imperio.

> «En los sínodos cuaresmales celebrados en la basílica de Letrán en marzo de 1074 y febrero de 1075, los decretos de León IX y Nicolás II contra la simonía y el matrimonio de los eclesiásticos se renovaron con rigor acentuado; en particular, el ejercicio de funciones religiosas estaba prohibido a los eclesiásticos incontinentes y se animaba a la gente a mantenerse alejadas de ellos. Gregorio también envió legados para encargarse de la ejecución de estas disposiciones. En su línea de conducta, se apoyaba en la convicción de que el estado matrimonial era irreconciliable con el sacerdocio y que se trataba simplemente de aplicar una antigua ley eclesiástica; las razones de la política religiosa, como la tendencia a liberar al clero de toda influencia estatal, eran sin embargo solo secundarias.» ([14]).

«El celibato de los sacerdotes se manifestaba no solo para las personas espirituales como un halo espiritual del apostolado eclesiástico, sino también sobre el mismo nivel político-social en el que la Iglesia y su clero deben vivir. No menos clara era la necesidad manifiesta del celibato para evitar a los clérigos todos los obstáculos, todas las tentaciones que inevitablemente le habrían arrastrado hacia abajo por su magnitud (y la cuestión era de magnitud), o por la codicia del señor eclesiástico de convertirlo en feudo para sus descendientes (¡ya era terrible el incentivo nepotista!), o por el deseo miserable del burgués o del cura rural de hacer un puesto a sus descendientes a costa de cualquier servicio miserable al pueblo poderoso y prepotente del entorno (...).

Un grito de enojo [tras la proclamación de los decretos del sínodo] se alzó por todas partes, porque todos estaban contaminados por la doble lepra. Y en todas partes surgieron los vengadores de la reforma ahora en plena aplicación. Era la lucha a cuchillo en los cuatro puntos cardinales de occidente.

Una lucha muy dura para los que apoyaban a Hildebrando, ya que para la condesa Matilde [hablaremos del papel de esta mujer en la Reforma en el siguiente párrafo], hubo reyes, duques y condes que fueron los primeros en enriquecerse con la simonía y querían que el clero estuviera desmoralizado para poder dotarlos y explotarlos mejor. Y para un centro monástico como Cluny ([15]), que predicaba la Reforma a todo volumen, una multitud de prelados y una multitud de clérigos descarados y arrogantes se debatían contra “el innovador”.

En Roma se tardó medio siglo en ganar esta “guerra civil” librada por los insurgentes, apoyados por cómplices que a veces eran encubiertos y por eso quizás más letales.

Gregorio comprendió inmediatamente su gravedad extrema y, por esta razón, concentró en ella toda su energía de resistencia y ataque, ¡evitando complicaciones laterales! (...).

Por supuesto, la destitución de los sacerdotes culpables arrastró consigo un enredo de intereses materiales. y heridas sociales, a menudo mortales, y con ello toda una sucesión de solidaridad entre familiares y clientes.» ([16])

«La actitud del Papa contra el clero provocó agitación y oposición incluso en regiones lejanas, en Francia y Alemania. El sínodo de París en 1074 calificó la ley del celibato incluso de insostenible e irrazonable. Muchos obispos alemanes no fueron rigurosos en su aplicación; el clero inferior en varios lugares se rebeló.» ([17])

El intrépido San Gregorio se mantuvo firme en sus principios y llegó tan lejos, en el sínodo romano de 1078, que amenazó con la excomunión a aquellos obispos que, a cambio de un pago monetario, fuesen indulgentes con el concubinato de los eclesiásticos sujetos a ellos.

«En esencia, la ley del celibato logró imponerse victoriosamente, aunque esto no ocurriera de repente y de la manera más completa" ([18]).

De hecho, en algunos países esta situación duró hasta los siglos XII y XIII. Fue entonces el papa Urbano II, en el sínodo de Melfi de 1089, quien sancionó nuevas penas para los concubinarios, como la pérdida del cargo. Estas y otras medidas se basaban en el hecho de que el matrimonio de los mayoristas (clérigos de las órdenes mayores: desde el subdiaconado en adelante) no solo era ilícito, sino que también era completamente inválido.

¿De qué parte estaba el rey Enrique IV en esta obra de Reforma? Evidentemente, de la equivocada. Dejemos la palabra a Mons. Benigni:

«La corte alemana y sus ramas italianas estaban empapadas de toda la complicidad contra la que chocaba la Reforma (...).

Enrique IV, envuelto en la sangrienta guerra contra los sajones, "se hizo el humilde [dice el propio Gregorovius ([18])] y prometió someterse a los decretos de reforma; pero la compasiva carta fue dictada sólo por la necesidad del momento; además, abiertamente y sin ningún respeto, continuó vendiendo cargos eclesiásticos".

Los legados papales enviados a Alemania para la aplicación del concilio reformador sabían, no menos que el que les enviaba, cuántas dificultades encontrarían en el gran centro de la simonía y el concubinato. (...) Si Enrique hubiera tenido, no digamos un sentimiento de querer hacer el bien, sino una simple percepción política, habría entendido que la aplicación de la Reforma habría sido tan difícil al principio como inevitable al final, y habría asumido una actitud "política" —sin pretender más— frente al Reformador, no agravando la situación por ambas partes y buscando adaptaciones para una transición.

Los legados presentaron a Enrique las peticiones papales: cesar el comercio simoniaco y los demás abusos. Liemar, obispo de Bremen, se puso al frente de la resistencia antirromana; el rey no quería otra cosa que explotar esta resistencia.» ([19]).

Los presagios de la lucha que pronto comenzaría entre el santo Pontífice y el impío rey estaban ahora presentes. La lucha por las investiduras estaba ahora abierta.

Ella era necesario porque:

«El Estado había esclavizado a los prelados feudales precisamente como señores feudales del Estado; el prelado era un anexo del señor feudal. Uno era nombrado obispo y quería hacerse príncipe, conde y barón; el resultado era un mal señor feudal y un pésimo prelado. Esta era la raíz de todos los males porque con tales obispos solo podía haber tal clero, y tal clero solo podía llevar al pueblo cristiano a la condenación espiritual y social, con **el Estado mismo**.

Por eso Gregorio hizo una obra santa por el Estado, no menos que por la Iglesia, cuando puso el hacha en la raíz de las investiduras.» ([20]).

Algunos autores critican injustamente a Gregorio VII porque habría "abandonado la Reforma" para entrar en política. Responderemos a esto, nuevamente con nuestro monseñor Benigni, que "la política había entrado en la Iglesia, y el Papa quería que se marchara precisamente para purificar la Iglesia"; y que, dado que la política también es un acto humano, como tal no puede escapar al juicio moral de la Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo y puesta *"sobre pueblos y reinos para arrancar y demoler, construir y plantar"* (Jer. 1, 9-10). ([21])

San Gregorio VII y Matilde de Canossa

¿Quién era **Matilde de Canossa,** esa mujer que encontramos al lado de San Gregorio VII, y que tuvo tanto peso en su obra de reforma?

Matilde era hija de Bonifacio y Beatriz de Toscana. Su madre Beatriz se había casado con Godofredo de Lorena en su segundo matrimonio, sumando así a sus Estados los de su segundo marido y logrando así un poder considerable en Italia central. Como no nacieron hijas del segundo matrimonio, fue la hija del primer matrimonio Matilde quien, con unos treinta

años, se convirtió en soberana de los territorios que se extienden desde Toscana hasta Lombardía. Matilde estaba casada con Goffredo, conocido como el Jorobado, el cual prefirió permanecer en Alemania para ocuparse de sus Estados —murió en 1076—, en lugar de venir a Italia para estar junto a su esposa.

La condesa Matilde de Canossa

«[Matilde] demostró ser **la más devota del papado durante seis pontificados consecutivos.** Mujer de extraordinaria cultura, hablaba las lenguas de todos sus soldados, mantenía correspondencia con naciones lejanas, creó una biblioteca, reunió el cuerpo de derecho canónico y civil, y abrió la primera facultad de derecho en Bolonia. Amante de las artes y de la prosperidad de su pueblo, construyó castillos, puentes e iglesias por doquier. De carácter fuerte y perseverante, aunque devota, resistió la entonces común inclinación al claustro; aunque de temperamento débil, dirigía personalmente a sus tropas y combates; aunque muchos la buscaban como esposa, rehuyó las dulzuras del matrimonio, y coronó tantas cualidades con la virtud de la modestia y la humildad, que la llevaban a firmar sus caratas y documentos de este modo: *Matilda Dei gratia si quid est* [“Matilde, por la gracia de Dios, sí vale algo”; o “Matilde, por la gracia de Dios, sí es algo… (condesa) - ndt]. Tal fue la

mujer que fue la espada de la reforma papal, la mujer a la que Dante inmortalizó en su poema, colocándola en el umbral del Paraíso.» ([22])

«Esta noble [Matilde de Canossa] se levantó en defensa del Vicario de Dios; puso su riqueza y ejércitos a disposición de la Sede Apostólica; esto mientras vivió; y antes de morir legó sus dominios al Príncipe de los Apóstoles y sus sucesores.» ([23]).

«[Matilde] era lombarda y lo profesaba abiertamente; heredera de un oscuro ideal de conquista que había agitado y arruinado a su pueblo en la parábola entre Alboín y Arduino, que había elevado e iluminado al dirigirlos hacia Roma. Esto es lo que Astolfo y Desiderio habían hecho en su época.

Matilde, sintiéndose sola en su familia, se mantuvo firme, apoyándose en el gran lombardo que residía en la cátedra de San Pedro. Hildebrando comprendió la misión providencial de Matilde; y los dos últimos longobardos de la historia se mantuvieron unidos frente a todos y contra todos.

La calumnia viperina del partido de los siminianos habría acusado a Hildebrando de haber comprado el Papado; el partido de los concubinarios intentaría mancillar el honor de la condesa de treinta años y del pontífice de sesenta: la historia ha hecho justicia a esa cobardía contra la que se levantaron los testimonios más fiables de la época, y a la crítica serena que conoce el carácter de ambos personajes. Gregorovius, en su honor, tiene palabras incisivas de vindicación de la verdad en este punto.

Pero persiste la contestación política, por la que muchos acusan a Hildebrando de haber, por sed de dominio, secuestrado a la mujer para obtener su herencia. Quien haga esta acusación olvida dos puntos fundamentales: quién fue Matilde, quién fue Gregorio VII.

Se puede decir que la gran condesa era un “hombre” superior, con visión claras y una voluntad firme. (...) Matilde ya no quería extranjeros, ni amos dentro ni amenazantes fuera, en su gran estado floreciente. No tuvo hijos; invocar a la sucesión un país más o menos lejano de Italia era poner la herencia sobre el tapete de una mesa de juegos. Sin sentirse

italiana y romana en nuestro sentido clásico, la lombarda tardía del centro de Italia sentía ya el instinto de su país. ¿Qué mejor manera de garantizar la paz y la armonía del estado canosiano que unificarlo con Roma? Además, prescindiendo del genio que entonces brillaba en la Urbe [San Gregorio VII], **el ascenso del papado en el mundo** civilizado se sintió no menos que en la reforma religiosa, **no menos que en el lento pero progresivo declive de aquel Imperio** que había devorado a los carolingios y sajones, y que ahora, tras un gran Sálico, ya ofrecía a un joven como heredero.

Matilde, siendo el "hombre" superior que era, no necesitaba ser influenciada por Hildebrando para llegar a esa decisión [de donar sus Estados a la Iglesia – nde] (...).

En cuanto a Hildebrando, contra quienes le acusan de querer hacerse con esas tierras, con la mentalidad de un príncipe italiano del Renacimiento (...), nosotros apelamos a ellos mismos cuando, (...) acusan a Gregorio VII de haber soñado con el Imperio (...).

Dejando de lado las exageraciones y distorsiones, Gregorio tiene la mentalidad imperial de un Inocencio III; y resulta extraño menospreciarlo, mostrándolo luchando por ganar soberanía directa sobre algunas provincias. Sin duda, cuanto más avanzaba el dominio de Roma hacia el Po, más protegida podía sentirse la ciudad; pero ¡qué refugio tan pobremente armado y armable contra un rudo rey teutónico que había descendido con su ejército sanguinario y hambriento! Los Estados Pontificios llegaron y se establecieron en el Po mucho más tarde, cuando la tormenta medieval había pasado al norte; y se derrumbó cuando un ejército jacobino de *sans-culottes* y luego de imperiales cruzaron su frontera, en la caída del antiguo régimen. Solo un reconocimiento diplomático lo elevó, después de Napoleón, y lo hizo durar hasta la reaparición de un ejército enemigo en la frontera. No decimos que todo esto pudiera haber sido adivinado por Hildebrando; pero la dura experiencia del pasado y el presente fue suficiente para desilusionarle.

Por tanto, un examen sereno de los dos grandes personajes elimina toda miseria intelectual y de conciencia al donante o donatario. **La donación de la condesa Matilde de su Estado a la Santa Sede es el resultado de una serena percepción de la situación por parte de ambos.»** ([24])

No hace falta decir que Matilde de Canossa, que ya estaba en el campo de batalla de Hildebrando, se alineó resueltamente a favor de la Reforma gregoriana. Estuvo presente en el primero de los sínodos reformadores de Gregorio VII en 1074.

Pero entre estas dos grandes almas existían relaciones muy cercanas de confianza, como lo demuestran las cartas que nos han llegado. Esto es lo que escribió a la condesa de Canossa, el santo Pontífice, haciéndola parte del proyecto de una cruzada a Tierra Santa que él estaba deseoso por emprender ([25]):

> «El objeto de mis pensamientos, el deseo que siento de cruzar el mar, de ayudar a los cristianos a quienes los paganos sacrifican como vil ganado, me avergüenza en presencia de muchos; temo ser acusado por ellos de extrema frivolidad. Pero no tengo dificultad en confiar en ti, en ti, mi querida hija, cuya prudencia estimo más de lo que puedes imaginar. Después de leer las cartas que envío más allá de las montañas, si tienes algún consejo que darme o, mejor aún, ayuda para dar a la causa de Dios, tu Creador, hazlo con gran cuidado; porque si es hermoso, como se dice, morir por el país, es aún más hermoso y más glorioso sacrificar la carne mortal por Cristo, que es Vida Eterna. (...) En cuanto a mí, honrada por la compañía de estas nobles hermanas [la condesa Beatriz, madre de Matilde, y la emperatriz Inés, madre de Enrique IV...], cruzaré el mar con gusto, dispuesto a dar mi vida por Cristo contigo, de quien no deseo separarme en la patria eterna...» ([26]).
>
> «[En sus relaciones con Matilde] este ilustre atleta de la libertad de la Iglesia sabía unir la altura y grandeza de su visión con la conmovedora preocupación del más humilde de los sacerdotes por el avance espiritual de un alma. “Solo Aquel que penetra el secreto del corazón —escribe a la piadosa princesa— puede conocer, y sabe mejor que yo, el celo y la preocupación que tengo por vuestra salvación. Me honra que sepas entender que estoy obligado a cuidarte, en vista de tantos pueblos por cuyo interés la caridad me ha obligado a retenerte, cuando tú pensabas abandonarlos para no pensar en nada más que en el bien de tu alma. La caridad (...), según aquel que es la trompeta del cielo, no es interesada. Pero dado que entre las armas de defensa que os he proporcionado contra el príncipe de este mundo, la principal es recibir frecuentemente el Cuerpo del Señor y entregaros con plena confianza a la

protección de Su Madre, en esta carta quiero transcribiros lo que el Beato Ambrosio pensaba sobre la Comunión...”» ([27]).

Estas pocas líneas ilustran bien las relaciones entre las almas de Gregorio VII y la de Matilde, ambas llenas de los mismos sentimientos y deseando la gloria de Dios y el bien de su Santa Iglesia.

San Gregorio VII y Enrique IV: los antecedentes de Canossa

Enrique IV, después de haber derrotado a los sajones en junio de 1075, quedó libre de los problemas internos de su Estado y pudo dedicarse a los asuntos exteriores. Se dedicó a ello como nadie.

Enrique IV fue declarado mayor de edad en 1065, a los quince años. Incluso Bihlmeyer dice de él que, aunque poseía talento y energía, “tenía una mala educación y carecía de madurez y autocontrol. Su gobierno pronto ofreció motivos de descontento.”

En el sínodo de Cuaresma en 1075, Gregorio VII, como hemos visto, también prohibió la *investidura de obispos por parte del rey de Alemania.* Inicialmente, Enrique IV se mostró si no a favor de la Reforma, al menos no hostil e hizo concesiones aceptando las disposiciones papales. Pero, tan pronto como erradicó el peligro de la rebelión de los sajones, no quiso escuchar más, y sin doblegarse ante la prohibición de las investiduras, procedió a nombrar titulares de varios obispados italianos y alemanes, incluido el muy importante de Milán ([28]) (que ni siquiera estaba vacante), y reanudó las relaciones con los consejeros excomulgados (Alejandro II ya había excomulgado a los consejeros de Enrique en 1073 debido a sus perniciosas influencias sobre él).

En Navidad de ese mismo año (1075) hubo un atentado en Roma contra Gregorio VII.

«El alborotador Cencio [este hombre en tiempos de Alejandro II había apoyado al antipapa Cadalo, y ahora había erigido una torre en el puente de San Pedro y obligado a los ciudadanos a pagar un impuesto muy elevado. San Gregorio VII le reprendió por esta injusticia rogándole que la hiciese cesar - nde] con una banda irrumpió en Santa María la Mayor, donde Gregorio celebraba la solemne misa de medianoche. El Pontífice fue capturado por el jefe de la banda, ensangrentado por los golpes, secuestrado y encerrado en el palacio de Cencio (en el barrio de Parione de Roma).

(...) Roma, al enterarse del delito, hace sonar las campanas a rebato; clérigos y laicos buscan ansiosamente el paradero de Gregorio, ya que el secuestro se había realizado en completa oscuridad. Finalmente se descubrió que estaba encerrado, sangrando de los golpes, en el palacio de Cencio, donde la familia y los matones del jefe habían cubierto al prisionero con insultos y amenazas, distinguiéndose en esta nueva infamia las orgullosas hermanas de Cencio (...).

En esta coyuntura Cencio, al sentirse amenazado de muerte, quiso que Gregorio le perdonara. Éste le impuso como penitencia peregrinar a Jerusalén, prometiéndoselo Cencio. Según palabras de Gregorovius: "Tras su rescate, quizá no hubo otra ocasión más clara que aquella noche en la que Gregorio reveló su generosa índole de alma; incluso mantuvo la fe en su asesino, a quien protegió de la furia popular".

Regresado triunfante a la basílica liberiana [Santa Mará la Mayor o de las Nieves – ndt], el Papa terminó la misa interrumpida. Mientras tanto, Cencio, con una fe digna de él y de su partido [pertenecía al partido de Enrique IV, junto con Guiberto, obispo de Rávena, también hombre del emperador y opositor de la Reforma, quienes se habían conjurado para el golpe], había abandonado Roma como peregrino, se encerró en uno de sus castillos de la Campania y continuó actuando como bandolero al servicio del rey Enrique.

Enrique IV en Alemania, contra la fe dada, continuó cínicamente con la simonía y protegiendo a los eclesiásticos más rebeldes y revoltosos.» ([29])

«El Papa le hizo nuevas advertencias y se declaró dispuesto a llegar a un acuerdo, pero le amenazó verbalmente con la excomunión y la deposición si persistía en su desobediencia.» ([30]).

El emperador respondió convocando un concilio en Worms, donde algunos de sus prelados declararon depuesto al papa Gregorio VII; era el 24 de enero de 1076. Enrique IV difundió el siguiente manifiesto político, lleno de insultos, en el que, en su calidad de patricio romano, invitó al "falso monje" y no Papa, Hildebrando, a descender de la Cátedra Apostólica "usurpada". Aquí está el texto de esta carta:

«Enrique, no por usurpación sino por voluntad de Dios, rey de Alemania, a Hildebrando, no papa sino falso monje.

Has merecido este saludo por tu conducta malvada, tú que, de todos los que ocuparon los grados más bajos y más altos en la jerarquía eclesiástica, has traído contigo no el honor de una piedad ilustre, sino la subversión de todo orden y el escándalo, no la bendición sino la maldición de Dios. Y por no mencionar cosas más graves, has ultrajado a los ministros del templo, has humillado a los arzobispos, a los obispos, a los sacerdotes; y a los ungidos del Señor, como viles siervos que no saben lo que hace el amo, los has afligido, los has pisoteado a patadas. Una plebe ignorante te aplaudió: y al ser aplaudido tú, hombre orgulloso, has creído que los doctores no sabían nada y que solo tú eras sabio. Pero la ciencia, de la que presumes y no posees, no era la bondadosa que crea y da vida, sino la falsa que destruye y trae la muerte (...).

Tú has sido un tirano, y nosotros hemos permanecido callados para no perturbar la paz ni disminuir la majestad de la sede: pero tú has considerado que nuestra paciencia era miedo y por eso te has levantado contra la dignidad misma del soberano que nos fue dada por Dios; nos has amenazado, has querido arrebatarnos tal dignidad, como si la hubiésemos obtenido de ti, y no de Cristo, y como si el reino y el imperio estuvieran en manos del hombre: mientras que en cambio fue el Señor del cielo quien llamó al siervo Enrique al imperio, no al enemigo Hildebrando a la sede.

Has subido una escalera que se llama fraude y está maldita por Dios. Por dinero has obtenido el favor; por el favor, un poder de hierro; por el poder, la sede de Pedro; y desde la sede de la paz has expulsado la paz con las armas, enfrentando a todos los súbditos contra los soberanos. (...).

No contento con tiranizar a tus súbditos, también me has ultrajado gravemente a mí, que, indigno ciertamente, estoy sin embargo entre los ungidos, ungido no para el templo, sino para el trono: mientras que es doctrina de los santos Padres que sólo Dios puede juzgarme y que yo nunca puedo perder el trono a menos que traicione o niegue la fe. (...) San León, emulador del Apóstol, dijo: “Temed al Señor, honrad al rey”; pero como no temes al Señor, no me honras a mí, que soy rey. Tú, por tanto, que estás maldito y condenado por el concilio [cismático - nde], ¡desciende! ¡abandona esa sede usurpada! Otro ascenderá a esta cátedra que no oculte su prepotencia con el manto de la religión y enseñe la

verdadera doctrina de Pedro. Enrique, por la gracia de Dios, rey de Alemania, y todos nosotros, obispos de Cristo, exclamamos: ¡Usurpador, usurpador, desciende! (*"Descende, descende, per saecula damnande!"*).» ([31])

Esta carta del pobre rey habla por sí sola, especialmente si se compara con la carta de respuesta del santo Pontífice, que se relata más abajo.

Un sínodo de obispos lombardos reunidos en Piacenza aprobó la inaudita sentencia.

La reacción inmediata del Papa llegó en el sínodo cuaresmal del 22 de febrero de 1076, durante el cual Gregorio VII inició la excomunión contra Enrique. Fue una **excomunión personal** por la que, **si no hubiera sido absuelto en un año y un día, habría sido declarado definitivamente separado del cristianismo y reducido a un hombre fuera de la ley.** Además, Gregorio VII, junto con la excomunión, **liberó a los súbditos de Enrique IV del juramento de fidelidad y prohibió obedecerle.** La carta de excomunión fue escrita en forma de oración al Apóstol Pedro. Aquí tienes el texto:

«Oh San Pedro, cabeza de los Apóstoles, extiende la mano hacia nosotros, te lo ruego en tu santo oído, y escucha a tu siervo, a quien has alimentado desde niño y a quien hasta hoy has liberado de las manos de los inicuos, los cuales me odian y siempre me odiarán por serte fiel. Tú y Nuestra Señora, la Madre de Dios, y tu hermano San Pablo, entre todos los santos, sois testigos de que contra mi voluntad la Santa Iglesia Romana me llamó a ser su guía, y nunca pensé en ascender a tu asiento por la violencia, y preferí acabar con mi vida en el exilio antes que apoderarme de tu trono por medios seculares, por amor de la gloria terrenal. Por tanto, por tu gracia, y ciertamente no por mis propios méritos, creo que has deseado y querido que este pueblo cristiano, confiado de manera especial a ti, me obedezca por el vicariato que me has encomendado.

Por tu gracia Dios me ha dado el poder de atar y desatar en el cielo y en la tierra. Sobre la base de esta certeza, por la defensa de tu Iglesia, en el nombre del Dios Todopoderoso Padre, Hijo y Espíritu Santo, **por medio de tu poder y autoridad, privo al rey Enrique, hijo de Enrique el emperador, que se alzó con orgullo inaudito contra tu Iglesia,**

del poder sobre todo el reino de Alemania e Italia, y libero a todos los cristianos del vínculo del juramento que hicieron y harán hacia él, y prohíbo a nadie servirle como rey. Porque es justo que quien quiera menospreciar el honor de tu Iglesia pierda el suyo propio. Y dado que despreciaba obedecer como cristiano, y no volvió a Dios, a quien abandonó, teniendo relaciones con los excomulgados, cometiendo muchas iniquidades y despreciando las amonestaciones que le hice por su bien, de las que eres testigo, y separándose de tu Iglesia en un intento de dividirla, yo, actuando en tu lugar, lo excomulgo, y lo excomulgo fiándome de ti, para que los gentiles sepan y vean que tú eres Pedro, y que sobre esta roca el Hijo de Dios vivo edificó su Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.» ([32])

Enrique V ruega a Matilde que obtenga el perdón del Papa.

Esto es lo que dice nuestro monseñor Benigni al respecto:

«El anatema de Gregorio (es bueno dejar hablar al buen Gregorovius, horriblemente avergonzado entre la razón evidente de Hilde-

brando y la gran injusticia de Enrique, por un lado, y todos sus prejuicios y rencores sectarios por otro) recorrió el mundo como un verdadero rayo, y como un rayo golpeó la cabeza del primer monarca de la Cristiandad.»

El joven y sus secuaces de Worms y Piacenza no lo habían pensado. El Papado, resurgiendo de su abyección tusculana, gracias a los pontífices de Enrique III, era un gigante ante uno de los más viles de los hombres coronados, vil en la ferocidad, vil en el miedo, el hombre de los horrores caníbales de Sajonia, el hombre de los perjurios, de la falsa humildad, de las falsas promesas, el que pasaría de ser un hipócrita cobarde a postrarse en Canossa y de ser un perjuro reincidente a atacar Roma.

La excomunión era una creencia muy extendida en aquella época; pero fuera de esto ese tiempo vio a un gigante y a un pigmeo que se habían atrevido a encarcelarlo, asesinarlo, deponerlo. Cuando el gigante levantó la mano y un rayo cayó sobre el pigmeo, nada podía ser más obvio que quedó incinerado

Enrique dio pruebas del abismo en el que se había precipitado: pensó que podría responder a la excomunión haciendo que Gregorio VII fuera excomulgado por los excomulgados.

«Un castigo así a un soberano por parte de la Iglesia, inaudito hasta entonces, causó gran revuelo en el mundo cristiano; pero la excomunión tuvo su efecto (...)· El partido imperial se desintegró rápidamente, los sajones se levantaron de nuevo. Ya en la Dieta de Tribur cerca de Maguncia (octubre de 1076), los príncipes decidieron abandonar definitivamente a Enrique si permanecía en excomunión durante más de un año; una Dieta que se celebraría en Augsburgo el 2 de febrero de 1077 debería decidir sobre el asunto: el propio Papa había sido invitado a asistir como árbitro.» ([34]).

El “Dictatus Papae” de San Gregorio VII

San Gregorio VII ya había expuesto su programa político-eclesiástico antes de la disputa con Enrique IV, en el sínodo de Cuaresma de 1075, en 27 proposiciones que desarrollan, acentúan y coordinan sistemáticamente los pensamientos de San Agustín, San Gregorio Magno y Nicolás I, proposiciones que se denominan el *“Dictatus Papae”*.

Este escrito debe ser considerado como auténtico del Papa mismo, o como una compilación canónica que ilustra las ideas gregorianas a las que se referían los promotores. de la Reforma, o como un esquema para una alocución papal.

«De las veintisiete máximas que la componen, veintidós son de naturaleza teológica y eclesiástica, destinadas a proclamar la posición de primacía de la Iglesia Romana y de su obispo, con privilegios reales; las otras (8-9-12-19-27) se refieren a las relaciones entre los papas y el poder temporal y representan la expresión concreta de la concepción gregoriana.»

Esto es lo que dicen las 27 proposiciones del *"Dictatus Papae"*.

«1) Que la Iglesia Romana fue fundada solo por Dios.

2) Que solo el Pontífice Romano se llama justamente universal.

3) Que solo él puede deponer o rehabilitar a los Obispos.

4) Que uno de sus delegados, aunque inferior en rango, está por encima de todos los obispos, y pueda pronunciar una sentencia de deposición contra ellos.

5) Que el Papa puede deponer a los ausentes.

6) Que no debemos tener comunión ni permanecer en el mismo hogar con quienes han sido excomulgados por él.

7) Que a él solo le corresponde promulgar nuevas leyes en relación con las necesidades del momento, reunir nuevas congregaciones, convertir una canonjía en abadía y, viceversa, dividir un episcopado rico y unir a varios episcopados pobres.

8) Que solo él puede usar la insignia imperial.

9) **Que todos los príncipes deben besar los pies únicamente del Papa.**

10) Que su nombre debe ser recitado en la Iglesia.

11) Que su título es único en el mundo.

12) **Que le es lícito deponer al emperador.**

13) Que le es lícito, según la necesidad, mover a los obispos de sede en sede.

14) Que tiene de poder de ordenar a un clérigo de cualquier iglesia, para el lugar que desee.

15) Que quien ha sido ordenado por él puede ser cabeza de otra iglesia, pero no súbdito, y no puede obtener un grado superior de ningún obispo.

16) Que ningún sínodo puede ser llamado General a menos que él lo ordene.

17) Que ningún artículo o libro puede ser llamado canónico sin su permiso.

18) Que nadie debe revocar su palabra y que él solo puede hacerlo.

19) Que nadie lo puede juzgar.

20) Que nadie se atreva a condenar a quienes apelan a la Santa Sede.

21) Que las causas de mayor importancia de cualquier iglesia deben remitirse a su juicio.

22) **Que la Iglesia Romana no erró ni nunca errará, y esto según el testimonio de las Sagradas Escrituras.**

23) Que el Romano Pontífice, si es ordenado después de la elección canónica, es indudablemente santificado por los méritos del bienaventurado Pedro: esto nos lo atestigua San Enodio, obispo de Pavía, con el consentimiento de muchos Santos Padres, como está escrito en los decretos del bienaventurado Papa Simaco.

24) Que a los subordinados les es lícito presentar acusaciones bajo su orden y permiso.

25) Que él puede deponer y rehabilitar a los obispos incluso sin una reunión sinodal.

26) **Que no debe considerarse católico el que no está de acuerdo con la Iglesia Romana.**

27) **Que el Pontífice pueda liberar a sus súbditos de la fidelidad a los inicuos**.» ([35]).

Si leemos detenidamente estas fórmulas del Reformador, quizás destinadas a él solo, nos revelan cuál es su objetivo, su voluntad.

«La Iglesia es el verdadero Imperio Romano, el Papa es el verdadero Emperador. No es casualidad que, en Navidad del año 800, León

III se había anticipado a Carlos el Franco al disponer de la corona: no es casualidad que los biógrafos escribieran que el rey se había sorprendido. **Ese poder que ha otorgado a la corona puede retirarlo**.» ([36])

San Gregorio VII creía en el principio, y en consecuencia lo expresó y aplicó en las relaciones con los soberanos, de la superioridad del poder espiritual sobre el poder temporal. Dado que este tema ya ha sido tratado extensamente en *"Sodalitium"*, no me detengo demasiado, limitándome a unas pocas consideraciones generales.

El Estado y la Iglesia son dos sociedades distintas [ambas fundadas por Dios ([38])] para sus propios fines: el bien temporal para el poder civil y el bien espiritual (la salvación de las almas) para la Iglesia; perfectos en su orden, hechos para ayudarse y compenetrarse mutuamente. Estos dos poderes son subordinados, de hecho, hay muchos "asuntos mixtos". Si el campo temporal es limitado, no lo es el espiritual que abarca toda acción humana y voluntaria, sometiéndola a un juicio moral según criterios espirituales y sobrenaturales. Por tanto, será el poder temporal el que será subordinado y sometido al poder espiritual.

«En cuanto al bien temporal —dice Santo Tomás—, debemos obedecer el poder temporal más que el poder espiritual, según Mateo 22, 21: *'Dad al César lo que es de César.'* A menos que el poder espiritual también esté unido al poder temporal, **como en el Papa, que posee ambos poderes, el espiritual y el temporal,** disponiendo así a aquel que es sacerdote y rey para siempre, según la orden de Melquisedec, Rey de Reyes y Señor de Señores, cuyo poder no será arrebatado y cuyo reino no será corrompido para siempre.» (IV Sent. d. 44, p. 2).

San Gregorio VII era muy consciente de esta plenitud de poder que reside en el Sumo Pontífice y la usó para desatar y atar según las palabras del Señor: "*Todo lo que atares en la tierra quedará atado también en el cielo, y todo lo que desatares en la tierra será desatado también en el cielo"* (Mat. 16, 19). Fue en virtud de este poder universal e ilimitado [Jesús no dijo: "*todo lo que concierne solo al poder espiritual"* sino "*todo" (quodcumque)* de forma sencilla y sin límites ([39])], por lo que Gregorio **excomulgó** a Enrique IV y **liberó** a sus súbditos de la obediencia hacia él ([40]).

«En el fundamento [del *Dictatus Papae*] está el poder ilimitado de atar y desatar que Jesucristo dio a San Pedro, y la evidente superioridad del poder sacerdotal sobre el poder real. La potestad apostólica y real

son destinadas por Dios a dirigir el mundo, y **la concordancia de ambos poderes fue el objetivo que Gregorio VII se propuso en su acción por la salvación de la Cristiandad.** No consideraba que el Estado en sí fuera obra del diablo, sino el mal gobierno de tiranos y enemigos de la Iglesia en *la civilización terrenal,* en el sentido de San Agustín.» ([41])

La ideología de San Gregorio VII, respecto a la superioridad de lo espiritual sobre lo temporal, se expresa con mayor claridad en las cartas que escribió a Herman, obispo de Metz, un influyente prelado alemán, que recurrió a él para aclarar este asunto, y que publico en el apéndice de este artículo, tanto para la comodidad del lector como por su importancia.

Como creo que el lector habrá podido deducir a lo largo de este artículo, el autor se inclina por la tesis del poder directo del Papa en asuntos temporales, y esto no se debe a un parroquialismo clerical fuera de lugar, sino más bien a una convicción histórico-teológica.

Sin embargo, mantener la superioridad del poder espiritual no significa, por tanto, estar en contra del poder temporal y, por tanto, contra el Imperio. No olvidemos que el propio Sacro Imperio Romano Germánico fue creado por la Iglesia. Fue el undécimo pontífice romano quien coronó a Carlomagno en el año 800, transportando así al Imperio de Oriente a Occidente. Si es cierto que el Imperio es uno de los logros más espléndidos de la Edad Media, hay que reconocer que debe su maloso origen a la Santa Iglesia que lo fundó; al reconstituir el Imperio Romano sacralizado y elevado por la Fe, lo ha hecho precisamente "Sagrado" por esta razón.

Fue justamente para defender esta concepción cristiana inicial del Imperio que la Iglesia, en la persona de los vicarios de Cristo, tuvo que combatir y luchar contra la deformación causada por ciertos emperadores, en nuestro caso Enrique IV, y más tarde Federico II y Federico Barbarroja. Así como la Fe hizo grandes a algunos emperadores (recordamos a San Enrique II, que fue canonizado), así como alejarse de tal concepción es luchar contra la Iglesia, o desear esclavizarla al Estado como un *"Instrumentum regni*", lo que llevó a la ruina de otros soberanos y del propio Imperio. El Imperio fue concebido (e instaurado) por la Iglesia como el baluarte de la Cristiandad frente a enemigos externos (infieles y musulmanes) y enemigos internos (herejes y subversivos), como un fuerte poder civil, informado en todas sus

leyes e instituciones por la Fe Católica que animaba de la misma manera al rey y al último de sus siervos.

Pero, ¿cómo y en qué medida se corrompió esta concepción inicial del Imperio, hasta el punto de llevar a los Pontífices a oponerse a los emperadores? Fue el hecho de que el Estado ya no era entendido por estos soberanos como el defensor de la Fe y de la Iglesia, y por tanto subordinado a ella, sino como un poder absoluto, desvinculado de todos los demás poderes, que utiliza la religión como instrumento para gobernar y que ya no está informado por ella en todas sus instituciones. Es el Imperio Leviatán, de concepción moderna y revolucionaria, el que sacará al cristianismo de la Edad Media y que es la raíz del Estado laico, del que todas las democracias actuales no son más que sus bisnietas. De hecho, fueron los emperadores gibelinos, como Ludovico el Bávaro, quienes protegieron a los ideólogos más subversivos y democráticos como Marsilio da Padova y los *fraticelli*.

Fue, pues, el malvado emperador quien destruyó el "Sacro Imperio Romano", tal y como la Iglesia lo había diseñado, y no la Iglesia, como algunos piensan, pues tuvo que oponerse a las reclamaciones de algunos reyes que querían usarla para hacer su dominio ilimitado. El gibelinismo no es, por tanto, el verdadero amor al Imperio ni su defensa, sino la enfermedad de quienes querían defender una concepción deformada da de este Imperio, una concepción que más tarde conduciría al Estado dictatorial, absoluto y finalmente democrático (demagógico). Fue porque el Imperio ya no era como debería haber sido (había perdido el prestigio que la Iglesia le había otorgado) que San Gregorio VII tuvo que excomulgar a su emperador. Los reyes y emperadores, que imbuidos de jurisdiccionalismo, han rechazado esa limitación de su poder que venía de arriba, de la Iglesia y el Papado y, en última instancia, de Dios, se han visto obligados a aceptar una limitación que viene de abajo (el pueblo) y que en última instancia conduce a la revolución. La historia nos ha enseñado que los reyes que querían deshacerse del Papa se encontraron (ellos mismos o, más a menudo, sus descendientes) con la cabeza cortada por el pueblo revolucionario o, en el mejor de los casos, destronados (basta mencionar el ejemplo italiano de los Saboya, soberanos legítimos del Reino de Cerdeña, que en menos de cien años después de la ruptura de Porta Pia perdieron el trono de Italia, por ellos ilegítimamente usurpado con la ayuda de la masonería...). Por tanto, quienes no quieren la

revolución deben querer aquellas garantías de justicia, fe, legitimidad y control, que provienen del poder directo, o al menos indirecto, del Papa sobre el poder temporal.

Así como el hombre, después de rebelarse contra Dios con el Pecado Original, sintió en sí mismo la revuelta de los sentidos, así el Estado, después de sustraerse al poder directo del Papa, ha debido sufrir en sí mismo la revuelta que viene de abajo.

Canossa...

La excomunión de San Gregorio VII tuvo su efecto. En poco tiempo el partido del emperador se disolvió y, como hemos dicho, él debía hacerse absolver de la excomunión en el plazo del año, para no perder sus derechos al trono, y la dieta de Augsburgo, que debía juzgar el asunto, se convocó para febrero de 1077.

Un evento simbólico tuvo lugar durante la Pascua sucesiva a la excomunión; Enrique IV estaba en Utrecht para las festividades de Pascua, y el arzobispo de esa ciudad era un alemán llamado Gughelmo, amigo del rey y enemigo acérrimo del Papa. Este hombre tranquilizó al emperador, invitándole a tener esperanza y a no preocuparse por el interdicto. El día de la fiesta, el arzobispo subió al púlpito a predicar y, tras un breve sermón sobre el Evangelio del día, comenzó una invectiva contra el pontífice Gregorio, llamándole "perjuro, adúltero, falso apóstol, lobo rapaz", e incluso terminó burlándose de él diciendo: "Un hombre como Gregorio ha excomulgado al rey; oh, ¡qué ridícula es esta excomunión!". Pero en cuanto bajó del púlpito, el obispo fue preso de unos dolores insoportables; desgarrado por él confesó su maledicencia al Señor, implorando el perdón por la tortura eterna en la que se veía ya inmerso por los pecados del rey, que también eran suyos, y por las infamias que había pronunciado contra el papa. A quienes intentaron animarle tranquilizándole en todos los sentidos, el prelado dijo: "Anunciad de mi parte a vuestro rey que él, yo y todos los artífices o defensores de la iniquidad estamos condenados"; y de nuevo a quienes querían silenciarle: "¿Por qué debería guardar silencio sobre lo que veo en espíritu? ¡A mi lado están los demonios!, ¡a ambos lados! A mis pies están los demonios, y a mis fauces una mano satánica para abrazar mi alma recién liberada del cuerpo cadáver. Vosotros, creyentes en los tormentos infernales, no apoyéis a un hombre condenado." Después de pronunciar estas terribles palabras, el miserable espiró. Gran fue la impresión que esta muerte aterradora produjo en

el pueblo, a la que pronto se añadieron otras muertes trágicas de personajes comprometidos con el emperador y declarados enemigos de Roma; pero nada sirvió para hacer retroceder a Enrique de sus intenciones ([42]).

Canossa tal como la ven hoy los peregrinos, nueve siglos después de los acontecimientos que la hicieron famosa.

Sin embargo, la situación de Enrique IV pronto fue desesperada; abandonado por todos y separado de la Cristiandad, prometió al Pontífice obediencia y satisfacción por las ofensas causadas. Enrique cruzó los Alpes con un pequeño séquito para obtener la absolución del Papa.

Mientras Gregorio VII se dirigía a la Dieta de Augsburgo, donde debía actuar como árbitro en la elección de un nuevo soberano, supo que el excomulgado Enrique "descendía de los Alpes para encontrarse con él. ¿Con qué objeto? No se podía esperar nada bueno con ese criminal, quizá venía empujado por la necesidad extrema. Matilde se preparó para defender al Papa y se encerró con él en el viejo castillo de Canossa, esperando el asalto.

En lugar del asalto vino el engaño; llegó el lobo disfrazado de cordero. Enrique se presentó en Canossa para pedir la absolución y el perdón. Permaneció tres días en la nieve, después de haber cruzado el helado Mont Cenis. Esos tres días se hicieron notar sobre la "dureza de corazón de Hildebrando, así como del de Matilde" ([43]).

«El Papa permaneció en las habitaciones del castillo, con su séquito y sus amigos, entre los que se encontraba el apacible Hugo, abad de Cluny y padrino del rey. Finalmente, Hildebrando, como él mismo relata, "abrumado por la constancia del humillado, por las peticiones [fue sobre todo gracias a Matilde que el Pontífice se convenció] y por las lágrimas de quienes suplicaban por él, de los que se sorprendían por la inusual dureza de su actitud y le acusaban de crueldad", levantó la excomunión al rey y le dio la comunión.» ([44])

«Fue solemne el momento cuando el Papa, con la Eucaristía en la mano, recordó a ese príncipe los crímenes imputados a él, pronunciaba estas palabras: "Para eliminar toda sombra de escándalo, quiero que el cuerpo de nuestro Señor, que ahora tomaré, sea prueba de mi inocencia, y que si soy culpable Dios me haga morir de repente." Habiendo consumido una parte de la hostia, se volvió hacia Enrique y le dijo: "Haz tú lo mismo, hijo mío, toma esta otra parte de la santa hostia; esta prueba de nuestra inocencia hará callar a nuestros enemigos." El rey, consternado y atónito por la inesperada propuesta, se excusó, suplicando al Pontífice que difiriese aquel experimento.» ([45])

Si el Papa tardó en conceder el perdón y se mantuvo resuelto a querer humillar al monarca (no humillándolo, sino corrigiéndole, o más bien humillándolo para poderlo corregir – hace notar Jager) fue porque esto le ofrecía una oportunidad inesperada para restablecer la libertad de la Iglesia:

«la verdadera grandeza de este hombre prodigioso reside en esto, sorprender al tiempo, apoderarse de un instante fatal, comprender el significado de una hora del siglo, para hacer de esa hora reina y soberana de los siglos.» ([46])

«Este episodio fue juzgado de otra manera. La escena de Canossa permanece en la memoria de los hombres. El Papa y el Emperador fueron arrastrados por un vórtice de fuerzas, en la eterna lucha entre las dos naturalezas que están en el hombre. En Gregorio, el sacerdote luchaba contra el hombre de Estado, en Enrique el honor de la corona luchaba contra las pretensiones [derechos - nde] de la Iglesia.

El resultado fue que el Papa, para cumplir su deber como sacerdote sufrió una derrota política, y el rey obtuvo en política una nueva libertad de acción, pero adquirida con la humillación de la corona ante el cetro espiritual» ([47]).

«Canossa otorgó la medida extrema del poder politicosocial, injertado al poder religioso del Papado medieval. Los días más espléndidos del hegemónico Inocencio III no valen el de aquel en que Gregorio ofreció la mitad de la hostia al perjuro aniquilado, lo levantó y lo envió de vuelta como rey, un rey en harapos a su país (...). Lo que no hay duda, lo que brilla imperecederamente en la niebla "política" de Canossa, es la magnanimidad de Gregorio, que perdona a Enrique como perdonó a Cencio, como había perdonado a Hugo y Guilberto, siempre retribuido con la oscura ingratitud, con las viles traiciones. La traición de Enrique está a la altura de la situación, es decir, a la infinita bajeza de su deslealtad.» ([48]).

«Si luego miramos los efectos prácticos, parecería mejor hablar de una victoria del Emperador, más que del Papa; porque el primero pudo así romper el cerco de sus adversarios y salvar su corona, mientras que el Papa, por su parte, dejó escapar importantes ventajas políticas, pues el estadista que llevaba dentro se había sacrificado al sacerdote. Sin embargo, un paralelismo entre los acontecimientos de Canossa y los de Sutri en 1046 [en los que tres papas habían sido depuestos; véase la primera parte de este artículo en *"Sodalitium"* nº 31, pág. 7] muestra que la relación entre el Imperio y el Papado había cambiado a favor de este último.» ([49])

En Canossa, Enrique IV fue absuelto de la excomunión (28 de enero de 1077), pero no fue completamente readmitido en sus poderes reales; de hecho, debía estar de acuerdo con los príncipes en la dieta de Augsburgo y acatar el juicio arbitral del Papa, que también estaría presente.

Después de Canossa...

Tras salir de Canossa, de regreso, Enrique IV "pudo medir el abismo en el que había descendido, ya que mientras sus falsos amigos lombardos lo empujaban inmediatamente hacia la traición y una nueva rebelión contra el Pontífice, sus enemigos abiertos en Alemania no querían saber nada de que fuera readmitido en el trono" ([50]).

Aunque Gregorio VII le había ordenado no ejercer el poder real hasta presentarse en la dieta de Augsburgo, Enrique se puso la corona de hierro sobre su cabeza, en secreto y fuera de Monza, y mediante sus intrigas hizo

desaparecer la dieta de Augsburgo. Los partidarios del emperador y su ejército estaban en la llanura frente a la fortaleza de Canossa; por ello, Gregorio VII fue sitiado y no pudo salir a Alemania como deseaba, sin correr el riesgo (o tener la certeza...) de ser hecho prisionero por Enrique IV, que ya había perjurado.

En marzo de ese mismo año (1077), el colegio de príncipes germánicos, reunido en Forchheim, rechazó a Enrique y eligió a su cuñado Rodolfo de Rheinfelden, duque de Suabia, como rey. Este último mostró obediencia al Papa y prometió la concesión de las elecciones canónicas, pero San Gregorio VII, fiel a su palabra, no quiso pronunciarse, manteniendo la neutralidad entre ambos contendientes (después Gregorovius tuvo el valor de acusar al santo Pontífice de oportunismo e hipocresía política...). Era la guerra civil en Alemania. Pasaron tres años, durante los cuales la paciencia y moderación del pontífice fueron duramente puestas a prueba por la vacilación de Enrique y su rechazo a garantizar la seguridad de la Iglesia.

Gregorio VII, como hemos visto, se mantuvo neutral en la lucha entre los dos pretendientes, quizás propenso a la legitimidad de Enrique IV. Si hubiera sido un oportunista:

> «había llegado evidentemente la hora de dejar (...) ese apoyo; pero aquí estamos, el día siguiente de Canossa, con Alemania que quería a Gregorio y no a Enrique, y Gregorio que quería a Alemania con Enrique. Este hombre tuvo la arrogancia de pedir al Pontífice que excomulgara a Rodolfo; la equidad más elemental aconsejó a Gregorio no cumplir con tan absurda demanda, reservándose el derecho de juzgar con conocimiento de causa, y tras haber escuchado a la otra parte.
>
> Así, Gregorio se volvió hostil a los partidarios de Rodolfo y no pudo hacerse amigo de Enrique y sus hombres. El error de Canossa se desarrollaba fatalmente.
>
> Esta situación llevó al habitual enfrentamiento armado. (...) El ejército cisalpino y transalpino de Enrique representaba cismas, simonía, concubinato, corrupción religiosa, social y política. (...) Los señores eclesiásticos, temblando y estremecidos ante la Reforma, apoyaron al réprobo [Enrique IV].
>
> Rodolfo (...) no era resuelto, no era abierto, no sabía cómo ganarse el afecto de los cabecillas: no supo o no pudo persuadir a Matilde para

que contrarrestara la oposición cisalpina amenazando a Enrique por detrás. La reticencia del Pontífice a reconocerle hizo el resto (...).

Gregorio estaba desarmado. Quizá no comprendió bien dos cosas: que para un hombre como Enrique la humillación real y pública (los tres días en la nieve) se fundieron en su alma arrogante en un resentimiento inexpiable; que él, Gregorio, había destruido la última de sus armas políticas dejando que Enrique regresara a casa como rey y, peor aún, obstaculizando el cetro rival.

Estar con Gregorio no trajo buena suerte: este **sentimiento materialista,** fatal para un hombre y su causa, debió de crear muchos prosélitos desde 1077 en adelante; fue, si no nos equivocamos, la profunda razón de la **catástrofe material** de la reforma gregoriana.» ([52]).

«Aunque el resultado de la lucha seguía siendo incierto, Enrique era superior a su rival; Suabia quedó terriblemente devastada y el ducado pasó entonces a manos del conde Federico de Staufen (1079). Finalmente, ante la amenaza de elegir a un antipapa, Enrique pidió a Gregorio el reconocimiento para sí mismo y la excomunión para Rodolfo. La decisión solo podía ser desfavorable para él. En el siguiente sínodo de Cuaresma de marzo de 1080, el Papa renovó la excomunión y la deposición de Enrique y confirmó a Rodolfo como rey. La prohibición de la investidura fue renovada y agravada con la amenaza de excomunión; incluso los beneficios más pequeños ahora estaban incluidos en la prohibición.» ([52]).

«La ira de Enrique alcanzó su punto más álgido, y su venganza ya tenía límites. Entre los prelados italianos más devotos de su causa, Guibert, arzobispo de Rávena, fue el más ambiciosos y el más comprometido con la Sede Apóstata. Enrique hizo de este traidor un antipapa, bajo el nombre de Clemente III [Sínodo de Bressanone; junio de 1080]. Este falso Pontífice no dejó de tener partidarios y el cisma se sumó a las otras calamidades que ya pesaban sobre la Iglesia. Fue uno de esos momentos terribles en los que, según la expresión de San Juan "*se le concedió a la bestia hacer la guerra a los santos y vencerlos*" (Apoc. 13, 7). De repente, la victoria sonríe a César. Rodolfo muere durante una batalla en

Alemania [Hohenmölsen en el Elster], y las tropas de Matilde [que habían acudido en ayuda del Papa] sufren una derrota en Italia. Enrique solo tiene un deseo: entrar en Roma, expulsar a Gregorio de ella y entronizar a su antipapa en la Cátedra de San Pedro.» ([53])

Nada más impedía el camino a Enrique IV, que marchó sobre Roma, seguido por su antipapa; en el verano de 1083, tras un triple asedio, tomó posesión primero de la ciudad leonina y luego de toda la Urbe, excepto el Castillo de San Angelo, donde Gregorio VII se había refugiado y aún resistía al impío invasor. Durante el asedio de la ciudad, el santo Pontífice salvó, con la sola bendición de su mano, al pueblo romano de las llamas de un fuego provocado por Enrique; y durante un tiempo el entusiasmo se apoderó de los romanos, tan a menudo ingratos con el pontífice que es, por sí mismo, la vida y gloria de Roma.

Al entrar en la ciudad, el "rey" pidió:

«que Gregorio consintiera en darle la sagrada unción, y él, Enrique de Alemania, a partir de entonces Emperador, demostraría ser una figura devota de la Iglesia. Esta petición fue transmitida a Gregorio desde toda la ciudad. "Sé demasiado sobre la astucia del rey —responde el noble Pontífice—, que él primero dé satisfacción a Dios y a la Iglesia que ha pisoteado: entonces podré absolverlo tras arrepentirse y colocar sobre su cabeza de convertido la corona imperial." Las peticiones de los romanos no pudieron obtener otra respuesta del inflexible guardián de los derechos de la Cristiandad» ([54]).

Gracias a una amplia corrupción efectuada con el dinero de la corte bizantina (pues todos los cismas siempre se unen contra el papado; como señala Dom Gueranger), la población voluble y trece cardenales, separándose de su verdadero padre, se pasaron al bando de del antipapa Clemente III. Pronto fue instalado en Letrán y, en Pascua de 1084, y por manos suyas Enrique IV fue "coronado" emperador. "Bajo las palmeras triunfales portadas en honor de Cristo, de quien Gregorio era vicario, se vio al intruso colocando la corona del Imperio cristiano sobre la cabeza del César excomulgado; pero Dios preparaba a quien vengaría la Iglesia", comenta Dom Guéranger.

“Amé la justicia y odié la iniquidad, por eso muero en el destierro”

Gregorio VII había invocado repetidamente la ayuda de su aliado y vasallo normando: Roberto Guiscardo. Acudió al rescate, poniendo sus valientes armas al servicio del pontífice sitiado. Súbitamente, el falso emperador y el falso papa fueron presos del pánico y ambos rápidamente tomaron la ruta de huida hacia el norte. “El normando, sin embargo, no renegó de su raza depredadora”, su ejército saqueó la ciudad santa, que expió así la culpa de su perjurio y traición.

Este saqueo provocó tal resistencia del pueblo hacia Gregorio que le fue imposible permanecer en Roma. Se vio obligado a seguir a Guiscardo hacia el sur y a establecerse primero en Montecasino y luego en Salerno.

Desde su exilio escribió estas palabras a los pueblos cristianos:

> «Todos se levantaron y conspiraron contra mí, porque yo quería romper las cadenas con las que la Iglesia de Jesucristo estaba injustamente atada. ¡Ay! Se le permitirá a la mujer más miserable casarse según las leyes de su país y permanecer unida a su marido; ¿y no se permite que la Iglesia, la novia de Cristo, permanezca unida a su divino esposo? ¡Ah! Nunca permitiré que yo, el Sucesor de Pedro, consienta que herejes, intrusos y perjuros sometan a la Iglesia a su poder, y que la Iglesia sea contaminada por sus fornicaciones y simonías.» ([55]).

Gregorio VII, ya en su última enfermedad y consumido por el trabajo, el cansancio y el sufrimiento, se dirigió a los cardenales y obispos de su entorno diciendo:

> «No hago rendición de cuentas de mis obras: pero lo que sí puedo deciros es que ***Dilexi iustitiam et odivi iniquitatem, propterea morior in exilio*** [parafraseando el Salmo 44, 8]. Mi partida de esta tierra no debe perturbaros, porque cuando suba al cielo os encomendaré al Dios infinitamente bueno.» ([55])

Dicho esto, murió después de haber **designado** como su sucesor al cardenal Desiderio, abad de Montecasino, un hombre ilustre por su santidad y doctrina; también quería que tomara el nombre de **Víctor III,** como muestra de las victorias que tendría que ganar a los enemigos de la Iglesia. Era el 25 de mayo de 1085; fue enterrado en la catedral de Salerno, recién construida por Guiscardo, donde aún descansa hoy en día.

«Gregorio VII, heraldo de la Reforma bajo cinco pontífices, héroe de la Reforma como su sucesor, murió como testigo inolvidable de la miseria de este bajo mundo, donde no la culpa, sino el error, no la malicia sino la buena fe, son automáticamente castigados por la mala fortuna. “Pero Dios no muere”, dijo García Moreno, el Hildebrando laico del Ecuador; y la causa de Dios no solo no murió con el exilio de Salerno, sino que desde esa tumba alzó el vuelo hacia la victoria. Porque la fortuna abate al hombre, pero no la idea.

Por el momento Hildebrando descendió bajo tierra en el más gris atardecer de su tormentosa vida. El hecho de que su cadáver solo recibiera un entierro modesto indica materialmente cuál fue el abandono espiritual del gran difunto. Quizás, ironía del destino, mientras el odio de sus enemigos seguía enfurecido, sus amigos sentían resentimiento, digamos arrepentimiento, por su debilidad ante el diabólico Enrique.

Porque Hildebrando era un hombre de hierro por su voluntad de reforma y su resistencia a la desgracia. (...) En la lucha, este hombre aparentemente insensible, era un sentimental que instintivamente tendía a creer en el arrepentimiento y a favorecer a los arrepentidos, instintivamente reacio a destruir definitivamente a un hombre, incluso al peor. Cuando soñaba con la expedición a Bizancio y Jerusalén, era un romántico aventurero; cuando rompió la hostia ofreciendo la mitad a Enrique para llamar a Dios al juicio entre los calumniados y los calumniadores, descubrió su profunda sensibilidad hacia las calumnias que habían querido arrastrarlo por el fango.

Esta sensibilidad tan simpática y desastrosa a la vez fue el verdadero determinante de sus desgracias, y no solo en Canossa. Pero esto le hace más atractivo, porque es más humano en la trágica desarmonía entre la voluntad y resistencia férreas con un corazón palpitante y sangrante, en un silencio interrumpido solo por un fugaz destello de luz, generalmente incomprendido.

En el horizonte heroico permaneció la figura de hierro de Hildebrando junto a Inocencio III y Bonifacio VIII, el gran tríptico papal de la Edad Media decadente, frente al gran Gregorio I y al gran León I, el díptico de los dos últimos hijos y padres de la antigua Roma.

El juicio sobre Gregorio VII, por los autores ortodoxos, es casi unánime: “vencido en apariencia fue un glorioso conquistador; habiendo

logrado su objetivo, que era precisamente apartar a la Iglesia del dominio de los príncipes", dice Balsimelli.

"A pesar de la aparente derrota, no se puede negar que los clérigos de pureza y libertad de la Iglesia, por los que había luchado toda su vida con total dedicación, estaban en camino de una afirmación victoriosa. La época siguiente está dominada por ellos, y los sucesores de Gregorio cosecharon lo que él había sembrado. El fruto de su pontificado fue la fuerte consolidación de la autoridad moral, así como de la posición política y jurídica del Papado", comenta Blhlmeyer.

"[Gregorio VII] había luchado por la preponderancia del principio espiritual sobre la humanidad: una revolución [más bien una restauración... - nde] de arriba abajo que el Papado conservó y lo hizo durar para siempre. (...) Él murió solitario tras haber sembrado una semilla para todos los siglos."» ([57])

Fin de la lucha por las investiduras

Si San Gregorio VII murió derrotado ante los ojos del mundo, su batalla y sus ideas no lo fueron, y estaban destinadas a imponerse en pocas décadas.

Sus sucesores en el trono papal, **Víctor III**, **Urbano II** y **Calixto II**, siguieron el camino trazado por su ilustre y desafortunado predecesor, Gregorio VII.

La lucha entre ambos partidos, el de Gregorio y los partidarios de Enrique IV, continuó incluso después de la muerte del gran Papa. El cisma papal en sí no terminó hasta el pontificado de Calixto II. Enrique, a pesar de algunos éxitos militares y siete años de lucha, no logró derrotar a la "gran marquesa" Matilde de Toscana, aliada con los lombardos del partido papal. También tuvo que enfrentarse a la rebelión de sus hijos: primero Conrado, que se había pasado al partido de Gregorio en 1093**,** y **Enrique** (**V**) más tarde, el cual le despojó del reino y le obligó a exiliarse en tierra extranjera, invocando, como algunos dicen, la venganza de Dios sobre su hijo parricida. Enrique IV murió, solo y abandonado, en Lieja en 1106.

Enrique V no era mejor que su padre, siguió fielmente sus pasos, y también fue excomulgado tras extorsionar con violencia al papa **Pascual II,** en 1111, con concesiones (derecho de investidura con el anillo y el báculo)

que renegaban toda la batalla gregoriana. Estas concesiones fueron retiradas por el Pontífice tan pronto como recuperó su libertad.

Se puede decir que la lucha por las investiduras terminó con **el Concordato de Worms** del 23 de septiembre de 1122, bajo el papa **Calixto II.** Con él, Enrique V fue absuelto de la excomunión, "renunció a la investidura con el anillo y el báculo, reconoció las elecciones canónicas y la confirmación de los elegidos por obra del metropolitano. Por su parte, el Papa reconoció el derecho del emperador y sus sucesores a asistir a las elecciones de prelados en Alemania, siempre que se excluyeran la simonía y el uso de la fuerza. (...) La investidura temporal, en cambio, debía hacerla el Emperador con el cetro, símbolo de la autoridad temporal, y esto debía hacerse en Alemania antes de la consagración, dando así la posibilidad de excluir a un candidato no deseado, en Italia y Borgoña, donde el imperio tenía menos intereses que proteger, tras la consagración, en un plazo de seis meses" ([59]). No hace falta decir que en el concordato no había absolutamente ninguna cuestión de confirmación del emperador en la elección papal.

En el concordato, por otro lado, el cargo se distinguía canónica y jurídicamente de la posesión; era posible separar el aspecto espiritual del aspecto temporal de la investidura, entre la concesión de una iglesia con los símbolos del anillo y el báculo, que significan el poder episcopal y eclesiástico y como tales poderes pertenecen a la Iglesia y al Papa, y la enfeudación de las regalías, es decir, la investidura feudal de las tierras sujetas por tanto al poder civil y al Emperador.

Así terminó la lucha por las investiduras, con un compromiso (la historia de los concordatos es la historia de los compromisos), tras casi cincuenta años de lucha, pero con el triunfo de las ideas de Gregorio.

San Gregorio VII y las demás naciones de la Cristiandad

La vida del papa San Gregorio VII está estrechamente ligada al asunto de Canossa y a la lucha con Enrique IV, pero también intervino de manera importante en los asuntos internos de otros Estados y otras regiones de la Cristiandad. No podría terminar este artículo sin mencionar brevemente estos acontecimientos, que, además, confirman la idea de Hildebrando sobre la superioridad del poder espiritual sobre el poder temporal.

> «En su vasta correspondencia, Gregorio no se limita a dirigir los asuntos de la Iglesia en el Imperio, en Italia, en Francia, en Inglaterra,

en España; sino que apoya a las jóvenes Cristiandades de Dinamarca, Suabia, Noruega, Hungría, Bohemia, Polonia, Serbia, la propia Rusia, recibe sus cartas llenas de solicitud.» ([59])

En **Inglaterra,** Gregorio VII apoyó al rey Guillermo I, el conquistador, que estaba a favor de la Reforma. En **España,** según las disposiciones de su predecesor Alejandro II, fomentó la *reconquista* que después de algunos reveses luchaba por recuperarse. También en España, con el objetivo de unificar y reforzar el cristianismo latino, abolió la liturgia gótica, introduciendo la liturgia romana.

Al comienzo de su pontificado, Hildebrando también se enfrentó a los **normandos,** liderados por Roberto Guiscardo, quien le salvó de las garras de Enrique IV durante el asedio de Roma, al final de su vida. Las continuas incursiones en territorio papal del sobrino de Guiscardo, Roberto de Loritello, obligaron a Gregorio a intervenir en defensa de la población que le estaba sometida. Sin embargo, Roberto de Guiscardo siguió siendo una amenaza y en el Concilio de Letrán de marzo de 1074 el Papa fulminó la excomunión contra él y sus seguidores. La actitud intransigente de Gregorio VII hacia los de los normandos estaba justificada por las "esperanzas que todavía evidentemente tenía de Enrique IV, y sobre la posibilidad de resolver así el problema normando, casi sobre la marcha, mediante la expedición a Oriente. (...) Y sólo después de la ruptura con Enrique, presionado por acuciantes necesidades políticas, Gregorio se declarará dispuesto a perdonar a los Altavilla, y a Roberto en particular: '*si... sanctae Romanae Ecclesiae sicut filius parere exoptat*' [si… desea obedecer a la Santa Iglesia Romana como un hijo - ndt].» ([60])

Hemos visto (véase la nota 25) cómo el santo Papa deseaba reunir un ejército que, reuniendo a todos los fieles de San Pedro, como el conde Guillermo de Borgoña, Amadeo II de Saboya, Ramón de Saint-Gilles, se moviera hacia Oriente y Jerusalén para liberar el Imperio amenazado por los turcos.

En **Francia,** en la aplicación de la reforma, Gregorio VII:

«no podía esperar ayuda del rey [Felipe I], que si en 1073 se había inclinado ante sus deseos, dejando de oponerse a una ordenación no simoniaca del obispo de Macôn e interrumpiendo la dilapidación de los bienes eclesiásticos de la diócesis de Beauvais, había vuelto a levantarse, en los primeros meses de 1074, La indignación del Pontífice, (...)

Gregorio **amenazó a Felipe de quitarle el reino y de excomulgarle a él y a todos los que seguían obedeciéndole;** y ordenó a los obispos, reprochándoles duramente su falta de celo, que acudieran al rey para invitarle a corregirse, de lo contrario impondría un interdicto a todo el país; pero en realidad había pocos obispos franceses en quienes Gregorio pudiera confiar realmente.» ([61])

Tras esta crisis, sus relaciones con Felipe I de Francia mejoraron, aunque aún dejaban mucho que desear, debido a los frecuentes intentos del rey de interferir en las elecciones episcopales.

Gregorio VII excomulgó y depuso a Boleslao, rey de Polonia; creó *ex novo* ***al primer rey de Croacia***.

En general, en sus relaciones con otros reyes y príncipes cristianos, Gregorio VII combinó sus advertencias y consejos sobre los deberes de un rey cristiano —paz, justicia, humildad y sumisión a la legislación canónica y romana, así como la defensa de la Iglesia—, con la función de controlar los poderes temporales y del episcopado, a través de sus legados permanentes o temporales; esto no es por sed de dominación ni por un deseo de centralizar el poder, sino por promover el bien mismo del pueblo y de la Santa Iglesia.

La leyenda del Breviario Romano y el culto a San Gregorio VII

Hildebrando de Soana, incluso tras su muerte, como en vida, fue y sigue siendo *"un signo de contradicción"* (Luc. 2, 34) y una *"piedra de tropiezo"* como Aquel de quien era Vicario en la Tierra.

Durante la llamada "reforma protestante" abundaron los opúsculos antigregorianos que convirtieron a San Gregorio VII en "el prototipo de la opresión papal en la vida del Cristianismo y la Iglesia". Generalmente, estos escritos ensalzaban la labor del pueblo alemán y de Enrique IV por su "lucha contra la tiranía romana" ([62]). Sin embargo, no faltaron escritos de respuesta por parte católica (cabe destacar los del cardenal Belarmino) que proponían refutar las calumnias desatadas contra Gregorio y también afirmar su santidad.

En 1578, el nombre de Gregorio VII fue inscrito en el Martirologio Romano, el 25 de mayo, por el entonces Papa reinante Gregorio XIII ([63]). En una nueva edición del martirologio, realizada bajo Sixto V y comentada

por Baronius, quien atestigua su santidad citando “casi innumerables testigos”, apareció el elogio que aún puede leerse hoy: *“Salerni depositio beati Gregorii papae septimi, ecclesiasticae libertatis propugnatoris ac defensoris acerrimi”* [En Salerno, sepultura del beato Gregorio VII, papa, ardentísimo paladín y defensor de la libertad de la Iglesia - ndt].

San Gregorio VII, visto por Rafael (Vaticano)

La canonización de San Gregorio VII tuvo lugar así con la solemne inscripción de su nombre en el Martirologio, según lo que se denomina “canonización equivalente” que, aunque se realiza sin un proceso canónico, tiene el mismo valor ante la Iglesia que la “canonización formal”. Casi todos los santos de los primeros siglos que vivieron antes del establecimiento del procedimiento procesal tenían este tipo de canonización.

En 1605, el cardenal Baronio, en sus *Annales*, publicó una defensa extensa y detallada de la santidad del gran pontífice reformador. Como vemos,

es por tanto en el periodo de la supuesta “reforma” y la Contrarreforma cuando el culto (y aversión) a San Gregorio VII se desarrolló ampliamente; su nombre se convirtió en un punto de referencia para todas las controversias sobre el poder y la autoridad de la Santa Sede, disputadas y libradas por los “reformadores” protestantes.

También hubo muchos autores galos del siglo XVII que escribieron, de nuevo por razones claramente jurisdiccionales y regalistas, contra San Gregorio VII, entre los que podemos mencionar: Edmond Richer, Bossuet y Noel Alexandre; este último vio su libro condenado y prohibido por Inocencio XI.

Merece una mención especial su culto litúrgico, con la famosa leyenda del Breviario Romano.

En el siglo XVII, el oficio de San Gregorio VII fue concedido primero a las basílicas de Roma, luego a los cistercienses y más tarde a los benedictinos. No fue hasta 1728 cuando Benedicto XIII, mediante un decreto (25 de septiembre), ordenó que este Oficio litúrgico se incluyera también en el Misal y en el Breviario para la Iglesia universal. Si las primeras concesiones pasaron desapercibidas, no así la extensión del culto a San Gregorio VII a toda la Iglesia, un hecho que desataría una verdadera tormenta en varios Estados europeos y especialmente en Francia.

Había intenciones particulares por parte de Roma al extender la fiesta de San Gregorio VII a la Iglesia universal, entre las cuales, según el ilustre abad de Solesmes, se reservaba el honor de la Iglesia indignada por la famosa declaración de la Asamblea del clero (galicano) en 1682, y todo lo que le siguió, en Francia, por parte de las autoridades.

> «Era ahora el momento de que se escuchara la voz de la Sede Apostólica y protestara al menos contra la creciente audacia de estos doctores que siempre estaban dispuestos a restringir los límites del poder espiritual, al mismo tiempo que enseñaban con tal condescendencia la inadmisibilidad del poder real. Afortunadamente, la Iglesia siempre ha tenido, en su liturgia, un medio de represión contra los actos imprudentes que se han atrevido a perjudicar su doctrina o su honor *[Lex orandi, lex credendi* - nde]. Lo que confiesa en la oración universal se convierte en la norma para sus hijos, y si (...) alguien ha intentado aislar las fórmulas que ella consagra, es porque sintió con que irrefutable autoridad ella

impone, en este Breviario, en este odioso Misal, sus juicios sobre doctrinas, personas e instituciones. Por tanto, Benedicto XIII tenía la intención, al extender a la Iglesia Universal de San Gregorio VII, actuar como contrapeso a la invasión del galicismo que, día tras día, aumentaba en peligro e importancia, debido sobre todo a los esfuerzos de una secta poderosa y obstinada que amenazaba cada vez más la existencia de la fe católica en el seno del Reino de Francia. Si Roma permitiera que la memoria de los pontífices más sagrados de siglos pasados fuera difamada por más tiempo, habría dado la victoria a estos hombres imprudentes que gritaban a los cuatro vientos que ella había renovado sus antiguas prevaricaciones, y que Inocencio X, Alejandro VII, Clemente XI, no eran ni más ni menos culpables que Gregorio VII, Inocencio III, y muchos otros.» ([64])

El decreto de Benedicto XIII, como hemos dicho, desató la tormenta de enemigos, falsos amigos de la Iglesia y lobos disfrazados de pastores. Los parlamentarios franceses del reino se opusieron a ello y proscribieron el Oficio debido a la defensa que, en las lecciones históricas del Segundo Nocturno, la Iglesia hizo de la condena a Enrique IV por parte de San Gregorio VII, una condena que les parecía un peligro (como la espada de Damocles) para el rey francés. Otras oposiciones provinieron de obispos de diversas tendencias jurisdiccionales, regalistas y galicanas.

«El Pontífice [entonces reinante] anuló todas las acciones emitidas contra el Oficio, pero mientras tanto incluso el virrey de Nápoles había prohibido su impresión, y en mayo de 1730, el arzobispo Steenhoven, de Utrecht, también se pronunció en contra, así como los Estados Generales holandeses. También fue prohibido para toda Austria por Carlos VI y la prohibición fue renovada por María Teresa y José II.» ([65])

En esencia, todos los estados europeos antirromanos y posprotestantes, y todas las cortes impregnadas de regalismo bajo sus diversas formas nacionales: los galicanos en Francia, los josefinos en Austria, se habían levantado para impedir el culto de ese héroe de la libertad de la Iglesia, que era San Gregorio VII. Más tarde, incluso los democráticos y jacobinos arremetieron contra Gregorio, “símbolo de la tiranía romana”; ya que también eran opositores al poder real, este hecho nos muestra cómo todos los errores se unen contra la única verdad.

«Aún en el siglo XVIII no faltaban ataques al culto de Gregorio VII. En 1809 Pío VII excomulgó a Napoleón. En febrero de 1810, su ministro del culto, Bigot de Préameneu, envió una carta circular a los obispos italianos instándoles a mantener, **como la Iglesia francesa,** el silencio sobre el nombre y los actos de Hildebrando, mientras que en 1822 se pidió a las Cortes españolas que suprimiera parte del Oficio de Gregorio como atentador de los derechos de las naciones. De nuevo la edición del *Breviario Romano* (París 1828), lleva rastros de supresiones y modificaciones.» ([66]).

Estos últimos signos de oposición al culto del santo Papa fueron finalmente erradicados por las autoridades de la Santa Sede durante el siglo XIX. Él, que había sufrido tanto en vida y había sido tan ultrajado en la tierra, tuvo que verse enfrentado incluso después de la muerte, por aquellos que querían, si era posible, derribarlo del trono que posee, ahora eternamente en el cielo. *El discípulo no es menos que su maestro.*

Oración final al Papa San Gregorio VII; y conclusión del artículo

«Tu vida en la Sede Apostólica no fue más que una larga batalla; y por haber amado la justicia y odiado la iniquidad tuviste que morir en el exilio. Pero en ti se cumplió el oráculo del Profeta, como en el Maestro divino: *"Porque ha dado su vida en expiación, gozará de una larga descendencia"* (Is. 53, 10). Una gloriosa serie de treinta y seis papas avanza por el camino que abrió tu sacrificio; gracias a ti, la Iglesia volvió a ser libre y la fuerza se inclinó ante el derecho. Después de este periodo triunfal, se le ha declarado la guerra de nuevo, y sigue vigente. Los Príncipes se han levantado contra el poder espiritual, han sacudido el yugo del Vicario de Dios y han rechazado aquí abajo el control de cualquier autoridad. Los pueblos, a su vez, se alzaron contra un poder que ya no estaba vinculado al cielo por un vínculo visible y sagrado; y esa doble insurrección hoy lleva a la sociedad a situaciones extremas.

Este mundo pertenece a Jesucristo, "*rey de reyes, Señor de los señores"* (I Tim. 6, 15); a él, el hombre-Dios, *"fue dado todo poder en el cielo y bajo la tierra"* (Mat. 28, 10). Quienquiera que se levante contra Él, rey o pueblo, será hecho pedazos, como lo fue el judío que, en su orgullo, exclamó: *"No queremos que este hombre reine sobre nosotros"* (Lucas 10,

14). Gregorio, ruega por este mundo que has salvado de la barbarie y que está a punto de caer de nuevo en ella. Los hombres de nuestro tiempo hablan solo de libertad; es en nombre de esta supuesta libertad que han disuelto la sociedad cristiana; y la fuerza es el único medio que les queda para mantener un poco de orden dentro de tantos factores enemigos. Tú has triunfado sobre ellos, has restaurado los derechos del Espíritu; por ti se había reconocido la libertad de los hijos de Dios, la libertad del bien, que reinó durante varios siglos. Generoso Pontífice, ven en ayuda de esta Europa que tu mano firme una vez preservó de la ruina inminente. Aplaca suavemente a Cristo, de quien los hombres blasfeman, tras haberle expulsado de su dominio, como si no fuera a regresar triunfante el Día del Juicio. Implora su clemencia para tantos cristianos que han sido seducidos y arrastrados por absurdos sofismas, prejuicios ciegos, una educación pérfida, palabras altisonantes y mal definidas, que ellos llaman el camino del progreso, aquello que les distancia cada vez más del único fin que Dios se ha propuesto creando al hombre y a la humanidad.

La tumba de San Gregorio VII en la Catedral de Salerno

Plegaria por la Iglesia.

Desde esa estancia de paz en la que descansas tras tantas luchas, dirige tu mirada, Gregorio, hacia la Santa Iglesia que continúa su doloroso camino, a través de mil dificultades. Todo está en contra de ella: los avances de las leyes antiguas, inspirados por la reacción de la fuerza contra el espíritu, los incentivos del orgullo popular que persiguen ferozmente todo lo que le pa-

rece contrario a la igualdad de los derechos, la recrudescencia de la impiedad, que ha entendido que es necesario pisotear la Iglesia para alcanzar a Dios. En medio de esta tormenta, la roca que sostiene el trono inmortal en el que tú has ocupado el lugar de Pedro, es azotada por olas furiosas. Ruega por el vicario de Dios [para que Dios nos conceda pronto uno], velad por esa ciudad santa que fue vuestra esposa en la tierra. Frustra los planes pérfidos del enemigo, revitaliza con celo a los hijos de la Iglesia, para que, con su valor y generosidad, puedan seguir ayudando a las causas más sagradas.

Por el Episcopado.

Intercede, oh Pontífice, por la orden episcopal [de la Iglesia en estado de privación], cuya fuente se encuentra en la Sede Apostólica. Fortalece a quienes han recibido la sagrada unción del Señor en la lucha que deben sostener contra la tendencia de una sociedad que ha expulsado a Cristo de sus leyes e instituciones. Que sean investidos por la fuerza de lo alto, íntegros en la confesión de la doctrina de siempre, atentos a proteger a los fieles expuestos a tantas seducciones en este fatal naufragio de la verdad y el deber. En un tiempo como el nuestro, la fuerza de la Iglesia reside en las almas; sus soportes externos han desaparecido casi en todas partes. El Espíritu divino, cuya misión es sostener aquí abajo la obra del Hijo de Dios, la asistirá hasta el último día; pero, como sus instrumentos, quiere hombres alejados de las preocupaciones de la vida presente, resignados, si fuera necesario, a la impopularidad, resueltos a enfrentarlo todo, para proclamar la enseñanza inmutable de la Cátedra suprema.» ([67])

A todos los que no le aman, por lo que él nos recuerda, a todos los que le critican, a todos sus detractores, desde su trono más glorioso en el Paraíso, San Gregorio VII puede decir legítimamente *"Nos volveremos a ver en Canossa..."* ¿Será la Canossa celestial del juicio final...? ¡Esperemos que no!

APÉNDICE:

Carta de San Gregorio VII al obispo Herman de Metz, 25 de agosto de 1076

Obispo Gregorio, siervo de los siervos de Dios, al obispo Herman de Metz, salud y bendición apostólica.

Me has hecho muchas preguntas, mientras estoy muy ocupado, y me envías un mensajero que tiene demasiada prisa según dice; por eso te ruego que tengas paciencia conmigo, si no te respondo suficientemente como te gustaría.

El portador de esta carta te contará cómo estoy y cómo se comportan los romanos y normandos a mi alrededor. En cuanto a las demás preguntas que me has planteado, habla por mi boca, San Pedro, quien a menudo en mi persona —cualquiera de sus siervos— es honrado o insultado.

No es necesario que me preguntes qué sacerdotes y obispos laicos son excomulgados, pues sin duda son aquellos que se sabe que han estado en contacto con el excomulgado rey Enrique, si es lícito que se le llame rey. Porque no temen anteponer el favor y el respeto humanos al precepto del Rey eterno, ni siquiera temen exponer al mismo rey a la ira de Dios Todopoderoso con su aprobación. Él mismo no temía incurrir en la excomunión, manteniendo contacto con sus amigos excomulgados por simonía, ni se sonrojaba por atraer a otros hacia sí, porque, al mantener relaciones con él, con él, a su vez, fueron excomulgados. ¿Qué debemos pensar de esto, salvo lo que aprendimos en los Salmos?: "*El necio dijo en su corazón: 'No hay Dios'*", y aún más: *"Todos fueron igualmente inútiles"* en sus deseos.

Tampoco debemos responder a quienes dicen que "el rey no debe ser excomulgado", aunque digan grandes tonterías; sin embargo, para que no parezca que pasamos por alto su necedad con impaciencia, remitámosles a los dichos y hechos de los santos Padres para llamarlos de nuevo a la recta doctrina. Que lean, entonces, lo que San Pedro, en la ordenación de San Clemente, ordenó al pueblo cristiano respecto a él, que se sabía que no contaba con el favor del pontífice. Que aprendan por qué el Apóstol dice: "Preparado para castigar cualquier desobediencia", y sobre aquellos que dicen: "Con gente así no debes ni siquiera comer." Que consideren por qué el papa Zacarías depuso al rey de los francos y liberó a los francos del juramento que le habían hecho. En el diario del Beato Gregorio sabemos que no solo

excomulgó a reyes y gobernantes que se oponían a los privilegios que concedía a algunas iglesias, sino que también dictaminó que fuesen privados de la dignidad real. Y que no descuiden el hecho de que el beato Ambrosio no solo excomulgó, sino que también castigó con un interdicto, de modo que no se atreviese a entrar en la iglesia, en lugar de los sacerdotes, Teodosio, que no solo era rey, sino emperador, de hecho, en dignidad y poder. Pero quizá los hombres de los que hemos hablado quieran entender que cuando Dios confió su Iglesia a San Pedro, diciendo tres veces: "*Apacienta a mis ovejas* ", excluyó a los reyes. ¿Por qué no avanzan y en cambio se detienen, sonrojándose? **Porque Dios, cuando dio a San Pedro por encima de todo el poder de atar y desatar en el cielo y en la tierra, y no excluyó a nadie, no le quitó nada de su poder**. Ahora bien, quién dice que no puede estar atado por el vínculo de la Iglesia, también dice que no puede ser desatado por su poder quien lo niega descaradamente, se distancia por completo de Cristo. **Si la Santa Sede Apostólica**, con el poder de mando que le da la Divinidad, **decide y juzga las cosas espirituales, ¿por qué no también las seculares?**

Vuestra caridad no ignora de quiénes son miembros de este mundo y a quién están unidos los reyes y príncipes de este mundo, que anteponen su gloria y ventajas temporales a la justicia de Dios, y descuidando Su gloria solo buscan la suya. Así como quienes anteponen a Dios a su propia voluntad, y obedecen su enseñanza más que a los hombres, son miembros de Cristo, así también aquellos de los que hemos hablado son miembros del anticristo. Si, pues, son juzgados, como es justo, los hombres consagrados a Dios, ¿por qué, con mayor razón, no se impide a los hombres del mundo sus malas acciones?

Pero quizá piensen que la dignidad real es superior a la episcopal. Desde sus orígenes pueden deducir la diferencia. La una inventada por la soberbia humana, la otra instituida por piedad divina. La primera se apodera sin cesar de una gloria vana, la segunda siempre aspira a la vida celestial. Y que aprendan lo que el Beato Anastasio escribió al emperador Anastasio sobre estas dignidades, y qué decidió el Beato Ambrosio entre estas dignidades, diciendo que, si comparas el honor y la sublime dignidad de los obispos con el esplendor de los reyes y la diadema de los príncipes, esto será mucho menor que si comparas plomo y oro resplandeciente. Consciente de ello, el emperador Constantino el Grande no eligió el primer asiento entre

los obispos, sino el último: sabía que «*Dios resiste a los soberbios, pero da su gracia a los humildes*».

Mientras tanto, hermano, que se sepa que, habiendo recibido la carta de algunos de nuestros hermanos obispos y duques, por la autoridad de la Sede Apostólica hemos dado permiso a estos obispos para absolver a aquellos a quienes hemos excomulgado, que no temían desprenderse del rey. En cuanto al propio rey, claramente nos hemos opuesto a cualquiera que se atreva a absolverlo, hasta que sepamos por ciertos testigos su firme arrepentimiento y sincera disculpa hacia nosotros, para que podamos encontrar la manera de absolverlo de inmediato para la gloria de Dios y su salvación, si la misericordia divina ha dirigido su mirada hacia él. De hecho, no se nos oculta que algunos de vosotros, seducidos por el temor o por el favor humano, estaríais en algún momento, dispuestos a absolverlo, como si estuviéramos a su favor, si yo no me opusiera a ello, para empeorar la herida, en lugar de curarla. Y si algún obispo se opusiera, dirían que no defiende la justicia, sino que alimenta enemistades.

La ordenación y consagración de obispos que se atreven a mantener contacto con el rey excomulgado se convierte en una execración ante Dios, como dice el Beato Gregorio. En la medida en que se niegan orgullosamente a obedecer a la Sede Apostólica, incurren, como dice Samuel, en el crimen de idolatría. De hecho, si se dice de Dios que quien es impulsado por el celo del amor divino a herir los vicios, ciertamente niega ser de Dios quien se niega a condenar la vida de los pecadores. Y si está maldito aquel que priva a su espada de sangre, es decir, la predicación de la muerte del pecado, ¿cuánto más maldito está aquel que, por miedo o favores, lleva el alma de su hermano a la perdición eterna? En ninguno de los Santos Padres se puede encontrar que los malditos y los excomulgados puedan bendecir y otorgar la gracia divina, que no temen rechazar mediante sus obras.

Mientras tanto, ordenamos que le digas al venerable arzobispo de Tréveris, nuestro hermano, que prohíba al obispo de Toul de ocuparse de la abadesa del monasterio de Monte Romarico y de anular, junto contigo, todo lo que ha establecido contra ella. En cuanto a Matilde, nuestra hija común y fiel sierva de San Pedro, deseo lo que tú quieres. Pero aún no sé con certeza qué actitud mantendrá, bajo la guía de Dios. Sabes, sin duda, que recuerdo frecuentemente, al rezar a Dios, a Godfrey, que fue su marido, aunque sea pecador; pues, sin dejarme impedir por su enemistad ni por ninguna vana

apariencia, sino movido por tu afecto fraternal y por las oraciones de Matilde, deseo su salvación.

Que Dios Todopoderoso, por la intercesión de la reina celestial, María siempre Virgen, y por la autoridad de los beatísimos apóstoles Pedro y Pablo que Él les ha concedido, os absuelva a ti y a todos nuestros hermanos de todos los pecados. cualquier que sea la orden a la que pertenezcan, que defienden la religión cristiana y la dignidad de la Sede Apostólica y aumentando en la fe, la esperanza y la caridad, os fortalezca en la defensa de Su ley, para que merezcáis alcanzar la salvación eterna.

(De: *Chiesa e Stato attraverso i secoli,* editado por S. EHLER Y J. MORRAL, Vita e pensiero Milán 1954, págs. 59-62).

Notas

1) Esta objeción formulada por Fliche está citada en *la "Bibliotheca Sanctorum",* Città Nuova Editrice, vol. VII, col. 319, entrada Gregorio VI

2) Cf. *"Sodalitium"* nº 31 pág. 9.

3) FEDERICO BALSIMELLI, *"Compendio di storia della Chiesa"* Societá S. Giovanni Roma 1900, pág. 351.

4) DOM PROSPER GUÉRANGER *"L'Année Liturgique"* - Le temps pascal Tome III, ed. Oudin París 1908, pág. 494. Traducción al italiano: Ed. Paoline 1957.

5) BIHLMEYER-TUECHLE, *"Storia della Chiesa".* II il Medioevo, Morcelliana Brescia 1983, págs. 174-175.

6) Algunos autores han acusado a Gregorio VII de haber comenzado su pontificado con hipocresía, enviando esta legación al emperador. "Gregorio VII, lejos de ser hipócrita, actúa según la regla constante de sus principios. La costumbre, el amor a la paz, querían que escribiera al Emperador, que era rey de Italia por las constituciones fundamentales de la monarquía: pero escribiéndole, ¿qué debía decirle? ¿Suplicarle que lo aprobara? Esto habría sido un desacuerdo manifiesto y el reconocimiento por parte del príncipe de esos derechos que había luchado durante veinte años. ¿Y qué hace Gregorio? Le advierte que, aunque no le niegue la aprobación, debe esperar un castigo severo por sus muchas injusticias. ¿Quién podría explicarse con más franqueza y amenazar con menos ofensa a la vista? Al mismo tiempo

que le pedía su consentimiento real, en ningún caso negó sus principios solemnes ni esa profesión de fe con la que había regulado la Iglesia. (...) **No le pidió que aprobara una elección hecha según los cánones eclesiásticos y por voluntad espontánea de los cardenales,** sino solo **que ordenara la ceremonia de consagración, un acto externo y a la vez sujeto a la autoridad civil,** representado por César, rey de Italia y designado emperador de los romanos" (Esta defensa hecha por canónigo Jager se encuentra en: GIOVANNI VOIGT, *"Storia di Papa Gregorio VII e dei suoi contemporanei",* Angelo Bonfanti Milano 1840, pág. 250, nota (I).

7) Monseñor Umberto Benigni fue un estrecho colaborador de S. Pío X y director de la *"Sodalitium Pianum"* (cf. *"Sodalitium"* nº 4 de agosto-septiembre-octubre de 1984, pág. 3 y siguientes), que tenía la tarea de desenmascarar a los modernistas que anidaban en la Iglesia. Por ello, es un autor profundamente católico y antimodernista, y cercano al espíritu de San Pío X. El lector notará su estilo polémico y "agudo" que remite al pasaje del Evangelio *"Que sea tu lenguaje: ¡Sí sí no no! Lo que pasa de aquí, viene del Maligno"* (Mat. 5, 37). Si nuestros oídos están acostumbrados a la dulzura postconciliar, recordemos el dicho de Jesús: "*Veritas liberavit vos" (conoce la verdad, y la verdad te liberará)* (Juan 1999). 8, 32), y el lema paulino *"veritatem facientes in charitate"* (Efes. 4, 15).

8) UMBERTO BENIGNI, *"Storia sociale della Chiesa",* vol. IV. L'Apogeo, segundo volumen, F. Vallardi, Milán 1930; pág. 436.

9) GIOVANNI VOIGT, *"Storia di Papa Gregorio VII e dei suoi contemporanei".* Angelo Bonfanti, Milán 1840, pág. 274-275. La corrección del juicio de este autor es asombrosa; como señala Balsimelli, citándolo, quien, a pesar de ser protestante, defiende a Gregorio VII más que muchos escritores del ámbito católico, y lo exalta por "haber trabajado excelentemente para lograr su noble objetivo de elevar a la Iglesia por encima del estado civil".

10) FEDERICO BALSIMELLI, *op. cit.,* pág. 352.

11) Por simonía se entiende el pecado de aquellos clérigos que compraron cargos eclesiásticos con dinero. Toma su nombre de Simón Mago, quien fue el primero en tratar de conseguir de San Pedro Apóstol el poder de realizar milagros ofreciéndole una recompensa monetaria (cf. Hechos 8, 18-25).

12) *"Biblioteca Sanctorum",* vol. , col. 321, entrada Gregorio VIL

13) EOLO BIAGINI, *"Gregorio VII: antesignano dello stato laico?"* [...!? Si ha habido, en la historia, un Papa que apoyó al Estado teocrático, creo que fue nuestro propio San Gregorio VII ed.] en *"Reggiostoria 56"* pág. 52.

14) BIHLMEYER-TUECHLE, *op. cit.*, pág. 175.

15) Cf. La parte de este artículo en *"Sodalitium"* nº 31 pág. 11, nota 15.

16) UMBERTO BENIGNI, *"Storia sociales della Chiesa"*, vol. IV. L'Apogeo, tomo secondo, F Vallardi, Milán 1930; págs. 442-443.

17) BIHLMEYER-TUECHLE, *op. cit.*, pág. 175.

18) Gregorovius Ferdinand es un historiador alemán del siglo XIX. Escribió varias obras importantes, pero, como buen alemán y debido a su origen protestante, tiende a "presentar Prusia como heredera del imperio universal que comenzó con la civilización egipcia y asiria y define la idea germánica de construir el imperio de la libertad moral, la verdad, el deber y el trabajo en la forma más humana". Vio en la Reforma luterana la mayor obra nacional del pueblo alemán, el renacimiento del cristianismo, la nueva formación del mundo cultural a través de la vitalidad nacional alemana... Por ello, la educación protestante y el patriotismo alemán, que innegablemente emergen, a pesar del esfuerzo por mantenerse imparciales, junto con su racionalismo, otorgan a la Historia una tendenciosidad que disminuye su serenidad científica" (ENCICLOPEDIA CATTOLICA, volumen VI, col. 1160, entrada Gregorovius).

Su *Storia del'Urbe* fue incluida en el Índice en 1874 por su tendencia anticatólica. No hace falta decir que, en las vicisitudes de San Gregorio VII y Enrique IV, se puso abiertamente del lado del emperador.

19) UMBERTO BENIGNI, *op. cit.*, págs. 443-445.

20) UMBERTO BENIGNI, *op. cit.*, págs. 445-446.

21) No es casualidad que la Iglesia quisiera incluir este pasaje del profeta Jeremías en el ofertorio de la Misa del común de los Sumos Pontífices.

22) FEDERICO BALSIMELLI, *op. cit.*, pág. 356-357.

23) DOM PROSPER GUÉRANGER *"L'Année Liturgique"* Le temps pascal. Volumen III, ed. Oudin Parigi 1908, pág. 496.

24) UMBERTO BENIGNI, *op. cit.*, págs. 440-442.

25) Hildebrando, de hecho, de ese gran padre de la Cristiandad que era, había planeado llevar a cabo una cruzada para expulsar hacia Oriente, el Islam que amenazaba Europa, y romper el yugo sarraceno que oprimía a tantos cristianos. Quería ir a Oriente en persona, y había pensado en confiar la custodia de la Cristiandad al mismo Enrique IV contra quien pronto se enfrentaría (esto prueba su buena fe y de que no tenía intención de luchar contra el Imperio ni contra el futuro emperador en 1074). Pero los acontecimientos de Canossa, debido a la impiedad del mismo príncipe en quien Gregorio VII esperaba poder confiar, le obligaron a abandonar este ambicioso proyecto. El Señor le destinó otro enemigo y otra "cruzada" no menos importante, para liberar a su Iglesia de la interferencia del poder secular. Fue Urbano II, veinte años después, quien asumió este proyecto de la expedición al Este con mayor éxito, que, sin embargo, no pudo pasar desapercibido en la brillante mente de Hildebrando de Soana.

26) DOM PROSPER GUÉRANGER, *op. cit.*, págs. 502-503.

27) DOM PROSPER GUÉRANGER, *op. cit.*, págs. 503-504.

28) "Típico fue el caso de Milán, donde el arzobispo, el mayor vasallo de Lombardía, con demasiada frecuencia fue un rebelde turbulento como Alberto o un instrumento de la corte como su sucesor inmediato. En ambos casos, un yugo duro. De ahí la resistencia cada vez más centralizada de la burguesía. Por eso su entusiasta adhesión a la reforma gregoriana que golpeó al enemigo común. Fue en Milán donde se produjo el triunfo de la **Pataria,** es decir, de los *patari* o pequeños comerciantes, una pequeña burguesía que había encontrado líderes en las clases altas, eclesiásticos y laicas; Landolfo, Arialdo, Erlembardo. El régimen de este último tenía los méritos fundamentales de la recuperación, los defectos de la revuelta; los enemigos aprovecharon esto para una sangrienta insurrección en la que el enérgico líder murió luchando en las calles, enarbolando el estandarte de San Pedro, símbolo de la reforma hildebrandiana en cuyos redobles respiraba el embrión del guelfismo, es decir, del burgués papal. Milán volvió a caer bajo el feudalismo imperial con **Teobaldo** erriciano, mientras que el arzobispo **Attone** estaba en el exilio" (UMBERTO BENIGNI, *op. cit.*, págs. 446-447).

29) UMBERTO BENIGNI, *op. cit.*, págs. 447-448. Monseñor Benigni señala que el gobierno urbano de la ciudad de Roma fue el talón de Aquiles durante el reinado de Gregorio VII. Ni siquiera su poderosa vecina y aliada Matilde de Canossa pudo remediarlo.

30) BIHLMEYER-TUECHLE, *op. cit.*, pág. 178.

31) GIOVANNI VOIGT, *op. cit.*, págs. 447-448.

32) *"Chiesa e Stato attraverso i secoli"*, documentos recopilados y comentados por SIDNEY Z. EHLER y JOHN B. MORRAL, Vita e pensiero Milan 1958, págs. 58-59. El autor comenta sobre esta carta de la siguiente manera: "Los elementos fundamentales de la concepción gregoriana aparecen en el documento con toda su fuerza; mediante la identificación de San Pedro con el Papado, se afirma y proclama con énfasis la superioridad del poder espiritual sobre el poder temporal, por lo que Enrique IV es juzgado, condenado y depuesto del trono. Usando su poder de atar y desatar, el Papa libera a los vasallos de Enrique del juramento de fidelidad; además, el rey, como miembro de la Iglesia, es excomulgado."

33) UMBERTO BENIGNI, *op cit.*, pág. 449.

34) BIHLMEYER-TUECHLE, *op. cit.*, pág. 179.

35) *"Chiesa e Stato attraverso i secoli"... op. cit.*, págs.57-58. El texto original en latín del *"Dictatus"* puede encontrarse en JOHANNES LO GRASSO S.J. *"Ecclesia et Status"*, Gregoriana Roma 1952, págs. 125-126.

36) JOSEPH BERNHART, *"II Vaticano Potenza mondiale"* Bompiani Milán 1937, pág. 158.

37) Cf. P. FRANCESCO RICOSSA, *"Chi disprezza voi disprezza"* Parte II en *"Sodalitium"* nº 21.

38) Cfr. S. TOMMASO en IV Sent., fallecido en 44 q; 2 a. 3 L.c. 4um: "Potestas spiritualis et saecularis, utraque deducitur a potestate divina".

39) "Dice 'quodcumque' y no 'quemcumque' porque el género neutral es más amplio y universal que el masculino. De hecho, el Pontífice no solo los hombres [todos los hombres, incluso los coronados - nota del editor] une y absuelve, pero también pecados, votos, juramentos, etc." (CORNLII A LAPIDE, *Commentaria in Quatuor Evangelia*, Marietti Turín 1903, Volumen II en S. Matthaeum, pág. 33; nuestra traducción del latín).

40) Eolo Biagini en su artículo: "*Gregorio VII: antesignano dello stato laico?"* en *"Reggiostoria 56"*, argumenta, ya que el propio título indica, que San Gregorio VII habría sido un precursor del Estado secular (el autor parece dar por sentado que el Estado secular moderno es el bien supremo, al que incluso un hombre de la Edad Media debería haber aspirado...) porque

habría apoyado la distinción de dos poderes: el espiritual y el temporal. Si es cierto que este Pontífice luchó contra la injerencia del Estado en el campo de la Iglesia, y si es cierto que también respetaba la autoridad imperial precisamente porque "el mundo medieval (y el hombre católico deben pensar de la misma manera)] es inconcebible que se separe del principio de que solo Dios es 'dator potestatum' y que 'nulla potestas nisi a Deo'" (art. cit., pág. 55), no puede olvidarse que Gregorio VII sostenía, como creo haber demostrado en el transcurso del artículo, la superioridad del poder del Papa sobre el del Emperador, ya que como el propio Biagini dice: "quien tiene autoridad para deponer está por encima de aquel que puede ser depuesto" (*Dictatus Papae*, nº 27). Para deponer a Enrique IV, Gregorio VII debía poder ejercer un poder de control sobre el rey; poder que le provenía al menos del poder indirecto, algo inconcebible en el estado secular moderno, lo que hace suyo el lema de Cavour *"Iglesia libre, en un Estado libre"*.

41) ENCICLOPEDIA CATTLICA, vol. VI, col. 1131, entrada Gregorio VII.

42) Cf. GIOVANNI VOIGT, *op. cit.*, pág. 457.

43) UMBERTO BENIGNI, *op. cit.*, pág. 450. Monseñor Benigni comenta: "[[Enrique IV] va a Italia, y el Papa no sabe a qué vendrá a hacer. Se encierra en Canossa, previendo más un asalto que una tragicomedia. Por lo tanto, le atrapa en ese momento; y allí estaba él sin estar preparado —algo terrible— para lo que iba a hacer. Pasan esos terribles tres días para orientarse, para decidir. La decisión es para el perdón, después de que el perdón haya permanecido —no por dureza de corazón, sino por la necesidad de tener tiempo— en las profundidades de la abyección."

44) JOSEPH BERNHART, *op. cit.*, pág. 160.

45) FEDERICO BALSIMELLI, *op cit* pág. 358.

46) GIOVANNI VOIGT, *op. cit.*, págs. 490-491.

47) JOSEPH BERNHART, *op. cit.*, pág. 160.

48) UMBERTO BENIGNI, *op. cit.*, pág. 451.

49) BIHLMEYER-TUECHLE, *op. cit.*, pág. 180.

50) UMBERTO BENIGNI, *op. cit.*, pág. 453.

51) UMBERTO BENIGNI, *op. cit.*, págs. 454-455.

52) BIHLMEYER-TUECHLE, *op. cit.*, pág. 180.

53) DOM PROSPER GUÉRANGER, *op. cit.*; Trad. It. Pauline Editions, pág. 537.

54) DOM PROSPER GUÉRANGER, *op. cit.*; Trad. It. Pauline Editions, pág. 539.

55) FEDERICO BALSIMELLI, *op cit.*, pág. 358.

56) UMBERTO BENIGNI, *op cit.*, págs. 461-462.

57) JOSEPH BERNHART, *op. cit.*, págs. 162-163.

58) BIHLMEYER-TUECHLE, *op. cit.*, pág. 189.

59) DOM PROSPER GUÉRANGER, *op. cit.*; Trad. It. Pauline Editions, pág. 538.

60) *Bibliotheca Sanctorum, op. cit.*, col. 328-329.

61) *Bibliotheca Sanctorum, op. cit.*, col. 330.

62) Estas dos citas se toman de: *Bibliotheca Sanctorum, op. cit.*, col. 364.

63) Algunos autores señalan que en ese momento reinó otro Enrique IV en Francia..., pero de la Casa de Borbón, un protestante que se había hecho católico para ascender al trono. Según ellos, la exaltación de Gregorio VII, en ese momento, debía recordar a ese soberano francés cómo en otros tiempos un papa llamado Gregorio, como el que entonces reinaba, había depuesto a otro Enrique IV... Aunque no es necesario recurrir a esta explicación porque es demasiado engorrosa, como señala Dom Guéranger, quien sin embargo no la considera imposible; parece que, en las intenciones del Papa, esto podría constituir una advertencia velada a un rey cuya sincera conversión al cristianismo podía ser puesta en duda, conociendo su famosa frase: "París bien merece una misa ..." y sobre todo, ya que, una vez que entró en París, Enrique IV mandó colgar inmediatamente a los jesuitas, líderes del partido católico... [Para la ejecución de los padres jesuitas Guignard y Guéret, acusados de complicidad en un atentado al rey, cf.: ABEL DE CHALAMBERT, *Histoire de la Ligue,* Firmin-Didot, París 1898, págs. 457-460. Para las relaciones de Enrique IV con el Papa, cf. *"Sodalitium"*, nº 31 pág. 27, *Documenti sulla tolleranza...* que cita a Chalambert).

64) Dom Prosper Guéranger, *"Institutions liturgiques"*, tomo II, cap. XXI, Le Mans, 1847, pág. 468.

65) *Bibliotheca Sanctorum, op. cit.*, col. 369.

66) *Bibliotheca Sanctorum, op. cit.,* col. 371.

67) DOM PROSPER GUÉRANGER, *op. cit.*, págs. 530-534; Pauline Editions, págs. 544-546.